

Alianza estratégica

Venefibra se instala en La Guaira y recibe de Irán insumos para hacer cables de fibra óptica

pág. 7

Vía puente José Antonio Páez

Venezuela y Colombia abrirán paso a transporte internacional por Apure

pág. 7

San José de Onoto bajo las aguas

Crecida del río Cojedes obliga a desalojo preventivo en Portuguesa

Protección Civil activó plan inmediato controlado para proteger a los habitantes del sector Los Motores

pág. 6

Desde Estados Unidos

203 compatriotas llegaron en el vuelo 41 de Vuelta a la Patria

154 hombres y 49 mujeres se reencontraron desde ayer con sus familiares

pág. 5

Mañana inicia campaña electoral

GPP-PSUV trabajan para ganar el 27-J

En Caracas Leiwis Pajedes, vecino de Candelaria, aspira ser concejal por el Circuito 3

pág. 5

Traducción en árabe presentada en Filven

Los somaris de Gustavo Pereira navegarán por el Río Nilo

pág. 14

El 46 % de reservas petroleras del planeta está bajo medidas coercitivas unilaterales

Venezuela demanda en 9° Seminario OPEP no ser excluida del mapa energético global

La vicepresidenta de la República y ministra de Hidrocarburos, Delcy Rodríguez, en impecable y tajante intervención en la cita mundial del evento petrolero; habló de la relevancia que, en estos tiempos de tanta convulsión, (“el mundo está en guerra”),

tiene el papel a cumplir por los países exportadores de crudo y las instituciones que los agrupan. Al mismo tiempo alertó sobre los peligros de arriesgar la seguridad y el trilema energético global. Apostó a un equilibrio responsable.

pág. 2



A la salud de Higerote...

quedó de paquete y ahora es un centro de salud Tipo III al contar con 30 nuevos servicios y nuevos especialistas que trabajarán las 24 horas del día, según explicó la ministra para la Salud Magaly Gutiérrez en conversación con el presidente de la República, Nicolás Maduro, en recorrido por las instalaciones del Hospital Universitario General de Higerote, un paso más hacia la Red Pública de Salud. Para los próximos días habrá anuncios: un plan especial preventivo de salud mental y corporal, “para cuidarnos y rescatar la medicina tradicional”, dijo el jefe de Estado quien, además, le aprobó al gobernador de Miranda, Elio Serrano, la rehabilitación del Hospital de Río Chico. Foto Prensa Presidencial.

pág. 4

Por enjuiciar a Bolsonaro

Trump impone aranceles de 50 por ciento a Brasil

Lula anuncia reciprocidad y reacciona convocando a encargado de negocios de EE.UU.

pág. 10

103 asesinatos en 24 horas

Sigue la matanza de gazatíes mientras Netanyahu y Trump vuelven a reunirse

pág. 11

Tema del Día

Una lectura política y energética a la mutación de la Licencia 40D

pág. 8

Panamericanos Junior 2025

Canotaje se prepara con todo en Colombia

pág. 15

Sin ello un mundo equilibrado y justo es posible

Delcy Rodríguez: Geopolítica debe dejar de interferir en las relaciones energéticas



La vicepresidenta de la República y ministra de Hidrocarburos intervino en el 9º Seminario Internacional de la OPEP y exigió, una vez más, el cese de medidas unilaterales coercitivas. Sostuvo varias reuniones bilaterales

T/Redacción CO-Agencias
F/Cortesía
Viena

“La geopolítica debe dejar de interferir en las relaciones energéticas mundiales para lograr un equilibrio justo y sostenible,” el criterio fue expuesto por la vicepresidenta de la República y ministra de Hidrocarburos, Delcy Rodríguez, al participar en el 9º Seminario Internacional de la OPEP.

El evento reúne en Viena, Austria, a los más importantes expertos en materia petrolera del mundo, representaciones de los países OPEP y OPEP+, a países consumidores, periodistas especializados e invitados especiales quienes analizan los desafíos presentes y futuros del mercado petrolero.

Partidaria del diálogo abierto como garantía del trilema energético (se-

guridad, equidad y sostenibilidad), Rodríguez enfatizó que el trilema permita el abastecimiento energético a futuro y que este abastecimiento permita la accesibilidad, lo que es prioridad para el Gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros.

“No podemos hablar de inversión, de seguridad, de accesibilidad, si no podemos garantizar que los pueblos del planeta y del sur global tengan acceso a la energía y que sea un acceso a la energía seguro. Y que también sea una inversión que garantice y mitigue la crisis y la emergencia climática”, añadió.

Sin embargo, precisó que no es suficiente lo que se hace y mencionó los desastres de la emergencia climática que vemos hoy en Estados Unidos, México, Europa, lo que requiere de un debate internacional, “de una transición energética equilibrada.”

“Ya sabemos hoy, por ejemplo, que los 2,2 billones de dólares de inversión en energías renovables no garantizan que para el año 2050 la emisión carbono sea cero, no hay garantía. Y la mitad de ese monto se ha invertido, se invierte, en energías fósiles. Bueno, si no hay un equilibrio responsable que esté alejado de posiciones no realistas, estamos poniendo en riesgo la seguridad y el trilema energético”.

EL MUNDO ESTÁ EN GUERRA

Resaltó como fundamental, importante con respecto a la inversión, que debe concretarse que la actuación esté alejada de agresiones económicas contra países productores. Se refirió al bloqueo económico contra Venezuela, especialmente contra la industria petrolera durante 2015, 2016 y 2017.

“¿Se han dado cuenta con la situación geopolítica que hay hoy en el mundo? El mundo está en guerra. Donde principales productores energéticos están involucrados, donde principales consumidores energéticos son objetivos, donde el expansionismo sionista amenaza una región importante productora de petróleo y de gas, donde tres países que estamos sentados acá, Libia, Irak, Venezuela, hemos estado bajo foco. El 26 por ciento de la producción petrolera del mundo hoy está bajo medidas coercitivas unilaterales. el 46 por ciento de las reservas petroleras del planeta están bajo medidas coercitivas unilaterales”, dijo y abogó por el cese de la aplicación de sanciones.

Habló de nuestro país, de cómo garantizar una inversión donde la geopolítica tiene un peso definitivo, y explicó, una vez más, la verdad de Venezuela, un país que tiene impuestas 1.041 medidas coercitivas unilaterales, un país contra el cual hay una guerra económica que

Venezuela en el mundo OPEP

La realización del 9º Seminario Internacional de la OPEP ha permitido encuentros bilaterales entre Venezuela y otros países de singular importancia en el mercado de los hidrocarburos. Ello equivale a compartir experiencias, abordar aspectos comunes e intercambiar temas referidos a política petrolera.

A propósito del evento la vicepresidenta venezolana ha sostenido reuniones de intercambio con el ministro de Energía de Türkiye, Alparslan Bayraktar, con quien ha estrechado lazos de hermandad y revisados planes en exploración producción y comercialización.

De igual manera se reunió con el ministro de Energía de Arabia Saudita, Abdulaziz bin Salman Al Saud, encuentro en el cual estuvo presente el Secretario General de la Organización de Países Productores de Petróleo, Haitman Al Ghais. “Destacamos la cohesión de nuestra organización y funcionamiento del acuerdo OPEP plus en aras del equilibrio energético internacional”, comentó la vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela en sus redes.

está focalizada, justamente, en el sector de los hidrocarburos, lo que tiene que ver también con restar competitividad a Venezuela.

“Pero eso no ha quitado que Venezuela hoy esté recuperando producción petrolera, se prepare para exportar su primera molécula de gas en el año 2027. Expandimos condiciones con un nuevo mundo que se abre, un nuevo mundo que puede tener expresión, por ejemplo, en el bloque de los Brics, donde alianzas estratégicas con Rusia, con China, con Irán, con la India, con Turquía, con países no alineados con esta polarización de occidente contra principales productores energéticos, tienen hoy inversiones en Venezuela, donde empresas privadas tienen inversiones en Venezuela”.

Refirió los casos de Chevron, Repsol, Eni, Maurel & Prom, transnacionales europeas, transnacionales estadounidenses, que están en Venezuela y de cómo dependen de los vaivenes del Gobierno de los Estados Unidos.

“Si un día le dicen pueden ir a trabajar a Venezuela, invierten, al otro día le dicen no puedes trabajar en Venezuela. Entonces comprometen sus inversiones. Y ahí es donde yo digo que la geopolítica juega un papel fundamental para garantizar la inversión y el trilema energético”, precisó para concluir que “puede ocurrir que no se invierta en la energía fósil, por ejemplo, bueno, va a haber un impacto determinante en un alza de precios. Entonces, lo más importante es el equilibrio, donde la geopolítica deje de interferir en las relaciones energéticas del mundo”.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador

de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador

de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco

y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Le reitera su respeto, admiración y solidaridad

Gobierno felicita al pueblo argentino en ocasión de su Día de la Independencia

“Hoy más que nunca, esa memoria debe alentar al pueblo argentino a seguir luchando por su independencia plena y auténtica, libre de todo tipo de dominación externa y de la entrega de sus recursos y derechos”, señala la comunicación publicada por el Canciller de la República, Yván Gil



T/ Redacción CO-AVN
F/ EFE
Caracas

El Gobierno de Venezuela a través de un comunicado felicitó al pueblo de Argentina por la celebración de su Día de la Independencia, proclamada en Tucumán el 9 de julio de 1816.

“La República Bolivariana de Venezuela expresa su más profundo saludo al valiente y digno pueblo de la República Argentina, al conmemorarse este 9 de julio un nuevo aniversario de la Decla-

ración de su Independencia, proclamada en Tucumán en 1816”, expresa la comunicación difundida por el ministro de Relaciones Exteriores, Yván Gil a través de su canal de Telegram.

La misiva señala que, en esta fecha, se rinde homenaje a los hombres y mujeres que enfrentaron al colonialismo y abrieron camino a la libertad del continente.

También recordó a figuras históricas como Manuel Belgrano, Juana Azurduy, Martín Miguel de Güemes y José de San Martín que encarnaron “una gesta que trascendió las fronteras nacionales y se inscribió en el corazón de Nuestra América como símbolo de lucha por la justicia, la soberanía y la dignidad de los pueblos”, reza el texto

El Gobierno Bolivariano subraya que “hoy más que nunca, esa memoria debe alentar al pueblo argentino a seguir luchando por su independencia plena y auténtica, libre de todo tipo de dominación externa y de la entrega de sus recursos y derechos”.

En este aspecto, afirmó que espíritu de Tucumán sigue vivo en cada argentino y argentina que sueña con una Patria soberana, justa y solidaria.

“Desde la tierra de Bolívar reiteramos nuestro respeto, admiración y solidaridad con el pueblo argentino, convencidos de que la causa de la independencia, ayer y hoy, es también la causa de la dignidad latinoamericana”, concluye el comunicado.

El embajador Juan Carlos Fernandes Juárez reconoce el desarrollo alcanzado

Diplomáticos venezolanos exploran posibilidades de cooperación con Vietnam en el área espacial

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

Como parte del fortalecimiento de la cooperación científica y tecnológica entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Socialista de Vietnam, el embajador Juan Carlos Fernandes Juárez visitó el Centro Espacial Nacional de Vietnam (VNSC, por sus siglas en inglés), ubicado en el Parque de Alta Tecnología de Hoa Lac, en las afueras de Hanói.

El diplomático venezolano fue recibido por autoridades del Departamento de Aplicación y Desarrollo de Tecnología de la Academia de Ciencia y Tecnología de Vietnam y del VNSC, encabezadas por el director general, Phan Anh Tuan, quienes presentaron los avances del programa espacial vietnamita, sus principales líneas de investigación y los proyectos de colaboración internacional en curso.

Fernandes Juárez conoció las capacidades tecnológicas del centro, incluyendo los laboratorios de satélites, estaciones de monitoreo y programas de observación remota.

El Embajador expresó su reconocimiento al desarro-



llo científico alcanzado por Vietnam en el área espacial y manifestó el interés de Venezuela en explorar posibles mecanismos de cooperación en materia de tecnología satelital, monitoreo climático, formación de talento humano, intercambio de delegaciones y desarrollo de un programa de becas.

Afirmó que el área espacial es uno de los ámbitos de mayor interés para Venezuela, por el uso y aplicaciones de las imá-

genes satelitales en distintos campos de desarrollo de ambos países y en la prevención y administración de desastres naturales.

Esta visita se enmarca en los esfuerzos de la Embajada de Venezuela por ampliar los espacios de diálogo e impulsar la cooperación bilateral en sectores clave como la ciencia, la tecnología y la innovación, en consonancia con el Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031.

La reunión se celebra en la Unesco, en París

Venezuela participa en la 47 sesión del Comité del Patrimonio Mundial



T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Ricardo Molina, encabeza la delegación venezolana que arribó a Francia para participar en la 47 sesión del Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en París.

“Venezuela hace presencia con el ejemplo de buenas prácticas de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural en el mundo, a pesar de los desafíos que implican las medidas coercitivas y unilaterales a las que los venezolanos hemos sido sometidos durante años”, expresó Molina a través de una publicación en su cuenta en Instagram.

En este sentido indicó que Venezuela organiza una Conferencia Internacional sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural en Tiempos de Coerción, la cual tiene previsto desarrollarse del 08 al 12 de septiembre de 2025 en la ciudad de Caracas.

Detalló que a este evento serán invitados de manera personalizada los 194 países que integran la Unesco. “La Patria de Bolívar ejerciendo una vez más la diplomacia bolivariana de paz”, afirmó.

Agregó que es una iniciativa del Gobierno Revolucionario que lidera el presidente Nicolás Maduro, la cual tiene como objetivo fortalecer la cooperación, compartir experiencias y elaborar nuevos instrumentos jurídicos e institucionales para proteger el patrimonio de la humanidad en contexto de adversidad.

Propuso colocarle el nombre del Gran Cacique Higoroto

Presidente Maduro reinaugura el Hospital Universitario General de Higerote

El Jefe de Estado anunció que lanzará un plan de salud preventiva y destacó que es importante impulsar la salud preventiva, para que las y los venezolanos aprendan a cuidarse

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas



Como parte de una jornada estratégica dedicada al fortalecimiento del Sistema Público Nacional de Salud en el estado Miranda, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, entregó ayer rehabilitado el Hospital Universitario General de Higerote, en el municipio Brión, para consolidar así una nueva etapa de atención médica oportuna y de calidad para más de nueve mil mirandinos.

El Jefe de Estado, destacó que la rehabilitación del centro hospitalario se concretó gracias al sistema de reportes del 1x10 del Buen Gobierno, la línea 58 y la participación activa de la Corporación Nacional Juntos Todo es Posible.

Por su parte, la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, señaló que el hospital ahora contará con 30 servicios médicos, nuevos especialistas y un cambio de clasificación que lo elevará de Tipo II a Tipo III. Además, aseguró que el centro médico operará con personal de salud altamente capacitado, comprometido a atender a la población las 24 horas del día.

Por su parte, la vicepresidenta Sectorial de Ciencia, Tecnología, Educación y Salud, Gabriela Jiménez, enfatizó que esta reinauguración forma parte de una inversión nacional significativa en la modernización de CDI, CRI, ambulatorios y hospitales, dotándolos con tecnología de alta tecnología. También destacó la rehabilitación del sistema neonatal del Hospital Universitario General de Higerote como un paso clave en la protección del bienestar del pueblo venezolano.

Esta iniciativa representa un avance crucial en el compromiso del Estado venezolano por consolidar una red de salud pública sólida, accesible y equipada con los recursos necesarios para atender a la ciudadanía con humanidad y eficiencia.

La primera dama, Cilia Flores, destacó el sistema tecnológico de última generación que ha sido instalado en distintas áreas del centro hospitalario, y elogió la calidad del trabajo realizado en su recuperación. “Este lugar cuenta con personal capacitado, de alta calidad. Es un hospital

muy bello, con hermosas instalaciones; hicieron un excelente trabajo en su recuperación”, afirmó.

“Hemos visto que todos los servicios que presta, tienen los equipos de última generación que se traducen en salud y vida, este hospital quedó de paquete”, destacó Flores.

El hospital cuenta con 165 trabajadores distribuidos en especialidades clave para brindar atención médica oportuna y profesional, entre ellas: medicina general, cirugía, ginecología, anestesiología, traumatología, medicina interna, cuidados intensivos, radiología, pediatría, neurocirugía y enfermería, entre otros.

Los trabajos de recuperación fueron realizados en conjunto con el Poder Popular organizado, con el objetivo de garantizar la reapertura del hospital antes conocido como Hospital General de Higerote y elevar su capacidad operativa.

Las obras ejecutadas incluyeron impermeabilización general del techado, instalación de climatización e iluminación, rehabilitación de paredes y techos internos, pintura interna y externa, dotación de

equipos médicos y mobiliario, así como mejoras en plomería y jardinería.

El gobernador del estado Miranda, Elio Serrano, calificó la reinauguración como un hito importante: “Nosotros fuimos testigos y hoy lo estamos logrando (...) Es una bendición porque atenderemos a toda la subregión”, destacó con entusiasmo.

GRAN CACIQUE HIGOROTO

El presidente Maduro antes de culminar con el acto de reinauguración del Hospital General de Higerote en Miranda, anunció que este centro médico, de ahora en adelante, llevará el nombre del Gran Cacique Higoroto.

Esto con la finalidad de rendirle un merecido tributo al Gran Cacique Higoroto, quien dejó un importante legado en la medicina ancestral, “para que vuelva a su territorio”, expresó el jefe de Estado. Asimismo, indicó que el líder indígena debe tener su estatua en los espacios del hospital.

Instó además a la ministra del Poder para la Salud, Magaly Gutiérrez a trabajar junto al gobernador, Elio Serrano para recuperar el hospital de Río Chico, para garantizarle atención integral en materia de salud al pueblo mirandino.

HOSPITAL DE RÍO CHICO

Ante una propuesta del gobernador Serrano para impulsar la recuperación del sistema de salud regional, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aprobó la rehabilitación inmediata del Hospital de Río Chico, ubicado en la subregión de Barlovento. Esta decisión representa un avance significativo en el compromiso del Estado de fortalecer la atención sanitaria pública y garantizar servicios médicos de calidad para la población mirandina.

Como parte de esta iniciativa, el jefe de Estado designó a la vicepresidenta Sectorial de Ciencia, Tecnología, Educación y Salud y ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, junto a la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, para que acompañen al gobernador Elio Serrano en la evaluación técnica de las condiciones actuales del hospital.

Las autoridades competentes trabajarán de manera articulada en la rehabilitación integral del centro hospitalario, para priorizar áreas críticas de atención médica, infraestructura y dotación tecnológica. Este esfuerzo conjunto busca responder a las necesidades de salud en Barlovento, donde miles de familias dependen de este recinto hospitalario, para acceder a servicios de diagnóstico, tratamiento y cuidado especializado.

PLAN DE SALUD PREVENTIVA

“En las próximas semanas activaremos un Plan de Salud Preventivo, dedicado al bienestar de la salud corporal y mental para el pueblo de Venezuela”, anunció Mandatario Nacional.

Apuntó que este plan contemplará el impulso de la salud mental teniendo como meta reducir el consumo de pantallas digitales. “Menos pantallas, más familia, menos pantallas, más amistades, menos pantalla, más conversaciones humanas. Más humanidad, más compartir, más lectura, más amor”, especificó.

Asimismo, destacó que es importante impulsar la salud preventiva, para que las y los venezolanos aprendan a cuidarse. “Debemos aprender a cuidarnos, a cuidar lo que comemos, rescatar la medicina natural, tradicional, los ejercicios permanentes, los círculos sociales”, afirmó.

Hoy desde Altamira hasta la Zona Rental

Gran Marcha por la libertad de niños y niñas secuestradas por el imperio

T/ Redacción CO
Caracas

Desde la Plaza Altamira en el municipio Chacao y hasta la Zona Rental de Plaza Venezuela, los venezolanos se reunirán hoy para marchar por la libertad y devolución de los 25 niños y niñas que se encuentran secuestrados por el gobierno de Estados Unidos.

“Convocamos al pueblo venezolano a la gran marcha a favor de la libertad de nuestros niños y niñas se-

cuestrados por el imperio! ¡Exigimos la liberación de nuestros 25 niños y niñas! Para la Revolución, la protección de la niñez es una prioridad de esperanza en un futuro de prosperidad. Somos un país de paz, que siempre ha vencido cualquier desafío impuesto por los enemigos de la Patria. Por ello, acudiremos al llamado de la nación para acompañar la lucha histórica que ha librado el presidente Nicolás Maduro por el bienestar del país”.

La información la divulgó el vicepresidente de movilización y eventos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Nahum Fernández luego realizar una videoconferencia con los integrantes de la Vicepresidencia de Movilización y Eventos del PSUV, movimientos sociales, movilizadores sectoriales, el Poder Popular, el pueblo y la Defensora de los Derechos Humanos y de la verdad de Venezuela Camilla Saab, con el propósito de denunciar ante la opinión pública

mundial, los pueblos del Sur y los organismos responsables de garantizar los derechos y libertades migratorias, el secuestro al que han sido sometidos nuestros compatriotas.

“Continuaremos en las calles elevando nuestras voces por los hijos e hijas que fueron arrancados de los brazos de sus madres, por nuestros migrantes que fueron secuestrados en El Salvador. Haremos que nuestra voz se escuche ante la Comunidad Internacional y seguiremos apelando al derecho universal de la Reunificación Familiar. ¡Todas y todos volverán a la Patria que los vio nacer!”, compartió Fernández en sus redes sociales.

Una vida dedicada al servicio público y a la cercanía con el pueblo

Leiwis Pajedes: vecino de Candelaria que aspira ser concejal de Caracas

Es candidato del PSUV-GPP por el Circuito 3 que integran las parroquias San José, San Bernardino, La Pastora, Altigracia y Candelaria

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Este viernes se inicia la campaña electoral para los comicios del próximo 27 de julio cuando se decidirán las alcaldías y los concejos municipales, instancias de gobierno que materializan junto al Poder Popular y las comunas las decisiones regionales y municipales en favor de políticas de inclusión y el cumplimiento de las propuestas y decisiones del Plan de la Patria y el de las 7 Transformaciones.

En ese sentido habla Leiwis Pajedes Alemán, quien aspira a convertirse en concejal de Caracas por el Circuito 3 que



integran las parroquias de Candelaria, San Bernardino, La Pastora, Altigracia y San José.

Ampliamente conocido por su trayectoria en el campo de la gestión social y de salud pública a Pajedes Alemán sole-

mos verlo con mucha frecuencia por la parroquia Candelaria, donde se asienta como responsable político del PSUV-Caracas y de la Sala de Autogobierno del Circuito Comunal de Candelaria Norte, donde vive.

Está siempre pendiente de los acontecimientos de esta comunidad que tiene en él un fiel aliado como el resto de las comunidades de Caracas pues su función al frente de importantes cargos regionales ha sido de especial calidad lo que lo ha consolidado como una de las figuras jóvenes claves en el impulso de políticas inclusivas y en la construcción de un modelo de atención cercano al pueblo.

Es licenciado en Ciencias de la Salud lo que ha demostrado con eficiencia al frente de Fundasalud, dependencia del GDC y cuya presidencia ejerce desde 2021 o cuando durante la pandemia de Covid-19 fue el responsable de la distribución de medicinas en centros de atención en hoteles, Es, además técnico superior en Trabajo Social, está acreditado como Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y pertenece al movimiento animalista, defensor y protector de animales de compañía.

“Leiwis Pajedes Alemán pertenece a una generación de voceros que entienden la gestión como una herramienta para transformar vidas. Su historia es reflejo de entrega, cercanía con el pueblo y construcción colectiva desde lo humano”, dice una de sus compatriotas que no duda en expresar su emoción por la candidatura de este vecino de Candelaria que busca ser concejal en un binomio que conforma junto a otro reconocido dirigente comunal que es Alexander Berroterán.



En el vuelo 41 de la Misión Vuelta a la Patria

Arriban 203 connacionales desde Estados Unidos

TyF/ Prensa Mpprijp
Caracas

Este miércoles, ingresaron al aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, en el estado La Guaira, un grupo de 203 nuevos connacionales deportados provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica.

Este grupo está conformado por 154 hombres y 49 mujeres, quienes se le aplicaron los protocolos de seguridad y la atención social por parte de las instituciones del Estado.

Con este nuevo vuelo la Gran Misión Plan Vuelta a la Patria completa 41 traslados exitosos, que tiene como objetivo reencontrar a las familias venezolanas; asimismo, se le aplicó atención médica a cada repatriado para garantizar los Derechos Humanos.

Estas acciones son lideradas por el presidente Nicolás Maduro Moros y el vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Cap. Diosdado Cabello, que con esfuerzo trabajan incansablemente por la paz del país.

La campaña comienza mañana

GPP y movimientos sociales trabajan para garantizar victoria en municipales



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Durante la instalación del comando de comando de campaña del GPP y los Movimientos Sociales en Caracas, el vicepresidente del PSUV para el Gran Bloque Histórico, Héctor Rodríguez, exhortó a los alcaldes que resulten electos el 27 de julio, a desarrollar planes de trabajo en base a las 7 Transformaciones que impulsa el presidente Nicolás Maduro.

“Debemos adecuar a la realidad de cada municipio, de cada comunidad, este plan de gobierno de las 7T, debemos promover

y consolidar la organización desde la comuna como una nueva forma de gobernar con la gente, esa es la verdadera democracia participativa y protagónica”, enfatizó.

Rodríguez encomendó tres tareas a los comandos: Primero, promover que los candidatos y candidatas vayan casa por casa a dar a conocer la propuesta de la Revolución Bolivariana.

Como segunda tarea, el dirigente nacional pidió a los comandos de campaña, candidatos y comunidad en general involucrarse en la Consulta Popular Nacional de la Juventud, que también se realizará el 27J. “Todos deben estar in-

volucrados, los papás, los abuelos, todos, porque esos son proyectos que impactan a toda la comunidad”, explicó.

La tercera tarea asignada por Rodríguez es alzar la voz por el respeto a los migrantes venezolanos que están siendo criminalizados por Estados Unidos, así como desarrollar dinámicas que permitan recibir a los que retornen: que tengan trabajo, acceso a la educación, a los planes sociales, etcétera.

“Nuestros movimientos sociales tienen que territorializarse; estos comandos deben hacer asambleas, conocer la realidad y tener fuerza política para poder hacer realidad la transformación de la comunidad”, resaltó.

Por su parte, Santiago Zambrano, integrante de la Misión Robert Serra, señaló que los comandos de campaña tienen el reto de garantizar el triunfo de la Revolución Bolivariana en las próximas elecciones y en la Consulta Popular Nacional de la Juventud.

Así mismo, Vanesa Montero, del Movimiento Somos Venezuela, subrayó que la organización es esencial para ganar las alcaldías. “Es fundamental la fuerza de los movimientos sociales para esta campaña electoral, esa es la fuerza que debemos consolidar”, manifestó.

En sector Los Motores del estado Portuguesa

Protección Civil realizó desalojo preventivo por crecida del río Cojedes

Para proteger a los habitantes del riesgo que implica el incremento del caudal, se realizó de manera controlada la movilización de los residentes al noroeste del estado llanero

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía PC
Caracas

Ante la crecida del río Cojedes se activó en el estado Portuguesa el desalojo preventivo del sector Los Motores, en el municipio San Rafael de Onoto, para proteger a los habitantes del riesgo que implica el incremento del caudal.

La tarde de ayer miércoles, Protección Civil informó en un comunicado que la acción se llevó a cabo de manera controlada y el objetivo es salvaguardar a los residentes.

“Las recientes lluvias han provocado un aumento significativo del nivel del río Cojedes, generando condiciones de riesgo para la comunidad Los Motores”, indica la publicación.

Funcionarios de Protección Civil y de los organismos de seguridad ciudadana organizaron a los residentes para garantizar un desalojo ordenado.

Al cierre de esta edición, Protección Civil Portuguesa en conjunto con bomberos, la policía regional y el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, anunciaron que el desalojo de los habitantes, culminó de manera exitosa.

“Esta tarde, equipos de @pcadportuguesa, @bomberosportuguesa, @poli_portuguesa y @pnbvzla realizaron desalojos preventivos en el sector Los Motores (San Rafael de Onoto), tras el desborde del río Cojedes”. “Actuamos con prevención: el operativo culminó con éxito, protegiendo a nuestra gente ante riesgos inminentes”. Compartieron en su cuenta en la red social Instagram.

De igual forma solicitaron a los habitantes de sectores sensibles a inundaciones, estar atentos y seguir las instrucciones de los funcionarios, quienes trabajan para resguardar la vida de las familias. Para esto, realizan un monitoreo constante de los niveles fluviales, solicitan a las personas evitar cauces inundados y reportar cualquier emergencia al 911.

INUNDACIONES EN TURÉN

Las fuertes lluvias acaecidas durante el día de ayer, en la zona norte del estado Portuguesa, provocaron el colapso de drenajes en el municipio Turén, causando inundaciones y obligando a la evacuación preventiva en sectores críticos.



Los cuerpos de seguridad ciudadana, los equipos de la Gobernación y de la Alcaldía y todos los organismos del Sistema de Gestión de Riesgo están desplegados en la jurisdicción, asistiendo a la ciudadanía y realizando un abordaje directo en las comunidades afectadas.

“Estamos atendiendo y poniendo en seguro a toda nuestra comunidad para luego determinar los daños”, informó el director de Protección Civil en Portuguesa, Daniel Márquez.

Reportó que al menos cinco sectores de Turén están con afectaciones, debido a que entre las 4:00 de la mañana y las 7:00 de la mañana cayeron más de 60 milímetros de agua por metro cuadrado, “lo suficiente para colapsar los sistemas de drenaje de esas zonas hacia la salida del municipio Turén”.

Las precipitaciones se sintieron con fuerza y en muy corto tiempo en todo el municipio, dejando severas anegaciones en sectores como Merecure, Los Tejados, Los Unidos y La Laguna II.

Protección Civil indicó que hasta el momento no se reportan familias damnificadas en Turén; sin embargo, los funcionarios realizan la evaluación de daños y el análisis de necesidades y vigilan de manera permanente el comportamiento de los cauces.

GUÁRICO

El director regional de Protección Civil en el estado Guárico, Alexis Oropeza, informó que los funcionarios están ejecutando acciones en diferentes comunidades para el seguimiento y reducción de riesgos por precipitaciones acaecidas en la entidad.

“Estamos monitoreando la onda tropical número 14 y el equipo de Protección Civil compuesto por 300 hombres y mu-

para ofrecer seguridad y bienestar a la población.

Oropeza señaló que la prevención es clave e instó al pueblo guariqueño a mantenerse informado y seguir las recomendaciones de las autoridades competentes en el área de gestión y prevención de riesgos.

BARINAS

Más de 20.000 kilos de diferentes rubros de la cesta básica fueron distribuidas por el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación a más de 4.000 familias afectadas por las inundaciones ocasionadas por las lluvias en Ciudad de Nutrias, capital del municipio Pedro Felipe Sosa.

El ministro de Alimentación, Carlos Leal Telleria, destacó que la atención se realiza a través de la unión cívico-militar, principalmente con el respaldo del gobierno nacional, la Gobernación del estado Barinas y el pueblo llanero para apoyar esta contingencia con mayor efectividad y organización.

“Tenemos un sistema de distribución popular que fue creado casualmente hace 9 años, un sistema de protección que surgió de la sabiduría del pueblo, que es la organización popular, que son los CLAP, ahora fortalecidos con los circuitos comunales, ese sistema funciona de manera efectiva sobre todo en contingencia, hasta ahora aquí incorporamos más de 20 toneladas de alimentos y de víveres”, dijo.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

PRIMERA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/231-25 de fecha 19 de junio de 2025, la cual riel en los folios treinta y nueve (39) al cuarenta y dos (42) del expediente administrativo signado N° 038-25, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de las aeronaves identificadas con las matrículas: **YV1687, YV2754** y aquella cuyo fabricante, modelo y serial es: **Embraer, EMB-110P1 y 110336**, respectivamente, las cuales se encuentran en la plataforma 1 y 2 de carga del Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente (E) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023

“Tu seguridad es nuestro compromiso”

Tribunal constitucional dará visto bueno al acuerdo recíproco de protección de inversiones

Venezuela y Colombia abrirán paso de transporte internacional por Apure

Luis Alberto Russián, presidente de la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol), señaló que el nuevo paso fronterizo se dará por el puente José Antonio Páez



T/ Redacción CO-Banca y Negocios
F/ Archivo
Caracas

El presidente de la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol), Luis

Alberto Russián, señaló que el vínculo empresarial que existe entre Venezuela y Colombia no se ha construido con

otro país Russian también anunció que se abrirá un nuevo paso fronterizo de transporte internacional. Por el estado Apure por el puente José Antonio Páez, en la zona del Arauca.

Resaltó que está a punto de salir la sentencia del Tribunal Constitucional de Colombia, la cual “le da el visto bueno, eso es lo que nos han dicho, al Acuerdo de Protección y Promoción de Personas Recíprocas de Inversiones”.

“Va a ser muy importante porque desde que nos salimos de la Comunidad Andina (CAN), no tenemos un instrumento jurídico con Colombia que proteja las

inversiones de Colombia en Venezuela y de Venezuela en Colombia. Eso va a ser relevante y eso va a ser de uno o dos meses más”, explicó.

Russián aseveró que esta decisión jurídica permitirá dar señales “de que queremos dar seguridad jurídica a los inversionistas de Colombia en Venezuela y de Venezuela en Colombia”.

Manifestó que la relación comercial entre Venezuela y Colombia demanda atención diaria y continua, y sumó que habrá otro paso fronterizo de transporte internacional por el estado Apure, a través del puente José Antonio Páez.

Igualmente, destacó en Unión Radio que las operaciones que pasan por San Antonio del Táchira superan las que se han venido haciendo por el estado Zulia, por Paraguachón.

El gremialista expresó que la integración económica es un valor, dado que ésta «no se da en el aire, sino que se da con gente, con empresas».

Venefibra se instalará en La Guaira

Llegan materiales para fabricar cables de fibra óptica en alianza con Irán

T/ Redacción CO-VTV
La Guaira

Autoridades de Venezuela e Irán recibieron en el Puerto de La Guaira materiales de producción para una fábrica de cables de fibra óptica que se instalará en el país con apoyo de Teherán.

El gobernador de La Guaira, José Alejandro Terán, informó que ‘Venefibra’ será el nombre de la empresa que funcionará como parte de una alianza entre la entidad regional, la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) y la empresa iraní Centro de Datos Modernos (MDC, en inglés).

En la recepción de los insumos estuvo presente el embajador de Irán en Caracas, Ali Chegini; el presidente de

MDC, Ali Kianpour; y la autoridad única de la Zona Económica Especial de La Guaira, Marcos Meléndez.

El pasado septiembre, Venezuela e Irán suscribieron un acuerdo para la instalación de una fábrica de fibra óptica en el país, con la intención de fortalecer el sector de las telecomunicaciones.

Dicho convenio se firmó entonces durante la II Feria Internacional de Telecomunicaciones de Venezuela (Fitelven), en la que el Ejecutivo aseguró que el servicio de fibra óptica se ha desplegado en “el 99 por ciento de los municipios”, lo que, según datos oficiales, ha extendido la penetración de internet, que ya alcanza al 65 por ciento de la población.

Instalarán tiendas y comercializarán sus productos

Franquicias internacionales retornarán al país

T/ Redacción CO-Banca y Negocios
Caracas

Según la Cámara Venezolana de Centros Comerciales (Cavecco) hay un grupo de marcas y franquicias internacionales que regresarán al país para instalar tiendas y comercializar sus productos.

La directora Ejecutiva del gremio, Claudia Itriago, destacó que también hay marcas internacionales que estiman ingresar por primera vez al mercado venezolano y establecer locales en centros comerciales.

Itriago apuntó que las marcas que ya retornaron al país establecieron tiendas más amplias. “Buscan mayor metraje y ahora son pisos de tiendas internacionales, con características como en otros países”, dijo.

Con esto, detalló que cuentan con otras tecnologías como cajas de autopago, luces en vestuarios y control de inventarios que permiten digitalmente brindar al cliente información sobre piezas y tallas específicas.

En cuanto a la actividad en centros comerciales, la representante de Cavecco refirió que, aunque a inicios de año hubo lentitud, se ha registrado una reactivación comercial desde el mes de mayo en la zona capital del país.

La situación es diferente en otras zonas como el oriente y Los Andes. Itriago subrayó que se trata de estados en los que las deficiencias en la distribución de electricidad, así como las fallas en transporte y los daños ocasionados por las lluvias han mermado el funcionamiento de los centros comerciales.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 26 de mayo de 2025.
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-2016-000589.

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los causantes, ciudadanos LOUIS GEORGE SCLIRIS (+), GEORGE SCLIRIS (+) (hijo) y ELECTRA ZAZOPOULOS DE SCLIRIS (+), que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación mediante edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Distrito Capital, en el término de sesenta (60) días continuos, a la última publicación y consignación en el expediente que del presente edicto se haga, con el objeto de darse por citados en el juicio que por SIMULACIÓN DE VENTA E INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, incoara el ciudadano ANIBAL HUMBERTO BORGES RAMOS, contra la sociedad mercantil TRADUCCIONES TRASED. C.A., el cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura AP11-V-2016-000589, con la advertencia que de no comparecer en el vencimiento del término señalado, se les designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley cese su encargo. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario “CORREO DEL ORINOCO”, una (01) vez por semana, durante un término de sesenta (60) días continuos, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ PROVISORIO

ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELgado

Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

ARVD/Elag.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Poder Judicial

Juzgado Décimo Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con Competencia Nacional en Extinción de Dominio.

Caracas, 6 de junio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000579

EDICTO

SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS AUGUSTO EMILIO MATHES PINTO, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-929.749, fallecido en fecha 23 de agosto de 2011, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-000579, incoado por el ciudadano VICTOR RAUL SANCHEZ AGUIRRE, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-11.919.931, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el Centro Financiero Latino, Piso 4, Av. Urdaneta, Municipio Libertador del Distrito Capital. Sede del Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con Competencia Nacional en Extinción de Dominio, dentro de los Quince (15) días continuos siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio.

El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, ambos de circulación nacional, durante Sesenta (60) días Continuos, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

JOSÉ L. SUÁREZ O.

Juzgado 15° de Tra Ines. C.M.T.M. EXT. DE DOMINIO

JLSO/ADCA/bm

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, veinte (20) de junio de 2025
Años: 215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER

A la ciudadana PAOLA ANGELA FRANCISCA SCIACCA MONCADA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-16.412.638, y/o su apoderado judicial, que por auto de esta misma fecha se ordenó librar el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, para darse por citada en la solicitud que por DIVORCIO (DESAFECTO), presentada por el ciudadano MARLON MORA MEJIA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.035.299, a través de su apoderado judicial, y que se sustancia en el expediente signado bajo el número AP31-F-S-2025-001566 (nomenclatura de este Tribunal).

Se le advierte que, de no comparecer en el lapso antes señalado, se les nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante treinta (30) días, una vez por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ,

NAPOLÉON NUÑEZ HERNÁNDEZ

Exp. N° AP31-F-S-2025-001566

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

CONDominio

EDIFICIO SUR-2

Miracielos a Hospital, Parroquia Santa Teresa, Caracas.

Se convoca a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según lo previsto en el documento de condominio y la Ley de Propiedad Horizontal, a efectuarse en la planta baja del edificio el día 22 de Julio del 2025, hora 11:00 am; con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Rendición de cuentas y del estado financiero.
2. Informe de la Junta de Condominio y Administradora sobre su gestión, y su aprobación o no.
3. Elección de Junta de Condominio o ratificar algunos miembros, para el nuevo periodo.
4. Aprobación de la adquisición del ascensor N°3.
5. Aprobación de que todo propietario o inquilino, que requiera el acceso al cuarto de cantv, electricidad, azotea, terraza deberá estar solvente en los pagos del condominio y cuotas extras para que pueda tener autorización.

NOTA: de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley de Propiedad Horizontal, de no asistir el quorum reglamentario se procederá a una nueva convocatoria.

Caracas,

JUNTA DE CONDOMINIO Y ADMINISTRADOR

CONVOCATORIA

Latina TV DOS, C.A.

Capital Pagado Bs. 300.000,00

Empresa inscrita ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Guárico, bajo el Nro. 21, Tomo 13-A. Se convoca a los señores accionistas de Latina TV Dos, C.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día Catorce (14) de Julio de 2.025, a las 9 a.m., en la sede principal de la empresa ubicada en Camaguan, Municipio Camaguan del estado Guárico, con la finalidad de considerar y resolver los siguientes puntos:

Primero: propuesta de aumentar el capital social de la compañía hasta alcanzar la suma de Tres Millones Trescientos Mil Bolívares (Bs. 3.300.000,00) a los fines de mejorar la operatividad de la empresa.

Segundo: Modificación de la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales referidos al capital social. Se advierte que la asamblea celebrará y adoptará de decisiones válidas y obligantes para los accionistas cuales quiera sea el número que se encuentren presentes."

Gerente General de la Junta Directiva.

Camaguan, 10 de Julio de 2.025

Agricultura

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS

INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Guárico, a los 23 de Junio de 2025

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N° 12/731/REV/ADT/2025/1120018205

Se hace saber al ciudadano(a): AIXA JOSEFINA OTAMENDY NUÑEZ, titular de la cédula de identidad No V-6.407.287, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Corta de Registro Agrario N° 14873117RAT0007704, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "YAMAYA" Sector LAS LOMITAS, Parroquia Calabozo, Municipio Francisco de Miranda, del estado Guárico, constante de una superficie aproximada de SETENTA Y OCHO HECTÁREAS CON TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (78 hectáreas con 3841 metros cuadrados) y cuyos linderos son norte: TERRENOS OCUPADOS POR AIDA RICO y JUAN PABLO FLORES, sur: TERRENO OCUPADO POR FRANCISCO ORTA, este: TERRENO OCUPADO POR GONZALO GÓDY, oeste: CARRETERA NACIONAL CALABOZO- EL SOMBRERO; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

JOSE YGNACIO RODRIGUEZ TORREALBA

Coordinador de la Oficina Regional de Tierras del Estado Bolívariano de Guárico

Según Procedimiento Administrativo INTI N° 180 de fecha 12 de Julio de 2021.

Continúa la presión orientada a limitar la capacidad de Venezuela de generar ingresos

Una lectura política y energética a la mutación de la Licencia General 40D



La OFAC emitió una nueva modificación del seriado de licencias generales 40 (Foto: Reuters)

El ajuste indica un proceso de endurecimiento administrativo con implicaciones comerciales directas para Venezuela y sus socios energéticos, lo cual demuestra que el foco de ataque siempre se ha dirigido a la exportación de hidrocarburos. La política energética opera como vector de coacción

T/ Misión Verdad

El 7 de julio de 2025 la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió la Licencia General 40D, en el marco de las sanciones ilegales aplicadas sobre el sector energético venezolano.

La nueva disposición, que se inscribe dentro de la serie de licencias 40 iniciada en 2020, introduce un cambio sustancial respecto a sus versiones anteriores.

A diferencia de las renovaciones anuales previas, caracterizadas por una continuidad operativa limitada pero funcional, la 40D no constituye una renovación plena. En lugar de autorizar la exportación o reexportación general de gas licuado de petróleo (GLP), el instrumento limita su alcance exclusivamente a las transacciones necesarias para completar la entrega y descarga de cargamentos

que ya hayan sido embarcados antes del 7 de julio de 2025.

En términos prácticos, la Licencia 40D establece:

- *. Autorización exclusiva para la entrega y descarga de GLP previamente embarcado antes del 7 de julio de 2025.

- *. Vigencia operativa hasta el 5 de septiembre de 2025, sin posibilidad de nuevas cargas.

- *. Mantenimiento de la prohibición de pagos en especie y de transacciones con entidades bloqueadas.

- *. Sustitución formal de la Licencia 40C, que queda anulada a partir de la entrada en vigor de la nueva versión.

Este ajuste no representa una revocación de la política de licencias, pero sí refleja una restricción deliberada pues se trata de una medida orientada a cerrar gradualmente el canal de excepción que había permitido la continuidad de ciertas exportaciones bajo condiciones controladas.

De hecho, en la práctica, este ajuste indica un proceso de endurecimiento administrativo con implicaciones comerciales directas para Venezuela y sus socios energéticos, lo cual demuestra que el foco de ataque siempre se ha dirigido a la exportación de hidrocarburos.

Desde su origen la serie de licencias 40 fue concebida como un mecanismo técnico para autorizar operaciones puntuales en medio del régimen sancionatorio esta-

blecido por las órdenes ejecutivas 13850, 13857 y 13884, emitidas entre 2018 y 2019.

Estas órdenes bloquearon activos del Estado venezolano en Estados Unidos, ampliaron la definición de “Gobierno de Venezuela” para incluir Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs) y prohibieron transacciones comerciales y financieras con actores asociados con el gobierno venezolano.

Las licencias, dentro de ese esquema, ofrecían márgenes limitados para operaciones consideradas esenciales o humanitarias, como en este caso la exportación del GLP para uso doméstico.

A partir de 2021 la OFAC adoptó una dinámica de renovaciones técnicas anuales mediante las licencias 40A, 40B y 40C, que mantuvieron restricciones importantes como la prohibición de pagos en especie o el uso de intermediarios bloqueados, pero permitieron cierta estabilidad en la operatividad de los envíos.

El cambio introducido por la 40D rompe con ese patrón, al restringir nuevas transacciones y limitar su efecto únicamente a la conclusión de operaciones ya en curso. Si bien no representa una revocación total, sí sugiere una reconfiguración del enfoque de administración de licencias para Venezuela, con mayor condicionamiento político.

Esta medida adquiere relevancia al considerar la evolución reciente del mercado de GLP venezolano. Las exporta-

ciones se han consolidado en destinos estratégicos como Brasil, Marruecos y Burkina Faso.

En particular, el mercado brasileño ha representado un volumen de exportación superior al cuádruple del segundo destino principal, lo que indica la creciente inserción de Venezuela en corredores energéticos alternativos a los tradicionales.

Además, el GLP venezolano se valora por su versatilidad y aplicabilidad multisectorial, lo que lo convierte en un producto con demanda sostenida en regiones con baja cobertura de energía por redes convencionales.

En términos de producción, Venezuela mantiene una capacidad instalada que le permite cubrir su demanda interna sin necesidad de importaciones de GLP. El país ha consolidado su capacidad operativa en hidrocarburos, y en 2025 ha superado la barrera del millón de barriles diarios de petróleo, con un crecimiento sostenido en la producción de gas natural. Esto incluye el GLP como subproducto directo del procesamiento de hidrocarburos.

LECTURA POLÍTICA

La modificación del seriado de licencias 40 debe leerse como la presión indirecta orientada a limitar su capacidad de generar ingresos por exportaciones. Aunque mantiene la arquitectura del régimen de licencias, introduce cambios que coinciden con tensiones internas dentro del equipo de política exterior estadounidense.

Por un lado, Marco Rubio impulsa posturas obsesivamente más duras hacia Venezuela y, por otro, persiste el canal de interlocución del Gobierno venezolano a través de figuras vinculadas con el ala MAGA, como Richard Grenell, enviado especial de Trump, quien ha estado involucrado en conversaciones que han permitido, entre otras cosas, el reinicio de vuelos de repatriación y otras exenciones que continúan vigentes, un indicio de que el diálogo sigue abierto a pesar de los movimientos públicos contradictorios.

Mientras tanto, Venezuela continúa consolidando una estrategia sostenida de diversificación de mercados y rutas comerciales, al tiempo que refuerza mecanismos para mitigar el impacto de sanciones ilícitas.

En este marco no se observan revocaciones completas de licencias sino modificaciones graduales que responden más a ciclos de negociación que a una política coherente y predecible.

La Licencia 40D en el septiembre próximo marcará un nuevo punto de inflexión; será entonces cuando se evalúe si se dará continuidad a este patrón restrictivo o si, en función de la evolución política bilateral, se opta por reabrir márgenes operativos.

Más que una medida definitiva, la nueva mutación de la licencia en cuestión parece ser una pieza transaccional dentro de una agenda de negociación aún activa, en la que la política energética opera como vector de presión.

La ciencia como amenaza

¿Por qué Israel asesinó a dos brillantes pioneros iraníes en IA?



Los asesinatos selectivos de científicos iraníes forman parte de una estrategia encubierta que incluye sabotajes, ciberataques y bombardeos

T/ Humaira Ahad- HispanTV
F/ Cortesía

En un tranquilo vecindario del noreste de Teherán, aún persiste en el aire la estela del acto terrorista perpetrado por Israel el 13 de junio de 2025. Las heridas siguen abiertas.

Ese día, en una descarada muestra de agresión, aviones de combate del régimen bombardearon un complejo residencial, matando a decenas de civiles. Entre los mártires se encontraban dos de las mentes jóvenes más brillantes de Irán.

El Dr. Majid Tajenjari, experto de nombre mundial en inteligencia artificial, y el Dr. Mohammad Reza Zakarian, prometedor pionero en la misma disciplina, fueron los blancos principales del ataque, que también se cobró la vida de mujeres y niños que permanecieron bajo los escombros durante días.

Ambos representaban a una nueva generación de científicos iraníes comprometidos con el progreso de su país a través del conocimiento y la innovación.

Pese a las atractivas oportunidades en el extranjero, eligieron permanecer en Irán y poner su talento al servicio de la nación. Murieron en sus propios hogares, junto a sus familias.

UNA VIDA CON PROPÓSITO

Un día después del bombardeo que redujo a escombros uno de los lados del

edificio, el padre de Zakarian buscaba entre los restos alguna señal de sus nietas. Fateme, quien solía aferrarse a su abuelo, tenía cinco años; Zahra, apenas siete meses.

“¿Tan vil eres que mi hijo fue una espina en tu ojo? Qué vergüenza. ¿Qué querías de su esposa e hijas? ¿Qué culpa tenían sus vecinos?”, atónito y desolado, murmuraba entre las ruinas.

Mohammad Reza Zakarian, nacido en una familia profundamente arraigada en valores de integridad y patriotismo, mostró desde joven una inteligencia excepcional. Se destacó tanto en lo académico como en su integridad moral.

Se graduó con honores en la Universidad Tecnológica de Isfahán y obtuvo su maestría en la Universidad Malek Ashkar, dos instituciones reconocidas por formar élites científicas.

Su padre relató que, pese a recibir ofertas de becas y empleo en el extranjero, su hijo decidió conscientemente quedarse en Irán y contribuir al desarrollo nacional.

“Los mártires de la élite científica, como mi hijo, cumplieron con su deber: permanecer en Irán para promover su progreso y dedicarse al trabajo científico”, expresó.

Su martirio no fue —según su padre— un accidente de guerra, sino una ejecución selectiva, deliberada y brutal.

“Es un honor haber criado y entregado a la nación y al nizam (Sistema de la República Islámica) a un hijo cuyo conocimiento científico contribuyó significativamente al desarrollo del país”.

“Este régimen no tuvo piedad, ni siquiera con los niños: también martirizó a mis nietas Fateme y Zahra. Un régi-

men responsable de tales atrocidades está cavando su propia tumba.”

El funeral se celebró en Amirkola (Babol), en la provincia de Mazandaran, donde una multitud se congregó, no solo en señal de duelo, sino como testimonio de una pérdida colectiva.

Muchos de los presentes jamás conocieron a Zakarian, pero lo consideraban símbolo de la resistencia de un pueblo que se niega a entregar su intelecto, dignidad y futuro.

EL IMPULSOR DEL RENACIMIENTO EN IA

El Dr. Majid Tajenjari, de 35 años, era originario de la aldea de Tajen Jar, también en Mazandaran. Polímata y visionario tecnológico, su vocación combinaba invención y educación.

Como presidente de la Comisión de Inteligencia Artificial en la Cámara Juvenil de Comercio de Irán, se encontraba en la vanguardia de la revolución tecnológica del país.

Su trayectoria académica fue notable: tras una tesis de maestría sobre reconocimiento de huellas dactilares mediante redes neuronales, desarrolló una tesis doctoral sobre un robot humanoide bilingüe —capaz de comunicarse en persa e inglés— que integraba ingeniería de software con sensibilidad cultural.

Recibió medallas de oro en las competencias mundiales de invención en 2012 y 2015, registró una patente internacional en Rusia (2009) y fue premiado en Suiza, Croacia, Alemania, Serbia y Moscú.

Pero más allá de los galardones, lo que definía a Tajenjari era su compromiso con la educación.

“Su visión era clara”, explicó el Dr. Mohamad Hadi Zahedi, director general del

Centro de Estadísticas y Tecnologías de la Información del Ministerio de Ciencia: “Creía que el progreso comienza a los siete años. Por eso cofundó un centro educativo pionero para formar a niños y adolescentes en inteligencia artificial y programación en Python”.

En pocos años, ese centro despertó una ola de creatividad entre la juventud iraní. “No creía en la ciencia encerrada en torres de marfil”, añadió Zahedi. “Para él, la investigación solo tenía sentido si resolvía problemas reales”.

Tajenjari trasladó su trabajo a aplicaciones concretas: sistemas de reconocimiento facial, escáneres de contenedores de carga, análisis de calidad del acero, todos ellos en proceso de implementación industrial.

“El mártir aplicó su conocimiento de forma tangible. Una de sus prioridades era que la formación no se quedara en lo teórico, sino que produjera soluciones prácticas para los desafíos de la sociedad”.

UN CATALIZADOR DEL COMPROMISO NACIONAL

Lo que unía a ambos científicos no era solo su excelencia, sino su papel dentro de un proyecto nacional de soberanía tecnológica. Desde hace años, la estrategia del régimen sionista ha consistido en obstaculizar el progreso científico y defensivo de los países independientes.

En Irán, esto se traduce en ataques a la infraestructura del conocimiento autónomo. Los asesinatos selectivos de científicos iraníes forman parte de una estrategia encubierta que incluye sabotajes, ciberataques y bombardeos.

Zakarian y Tajenjari encarnaban la imagen de un Irán tecnológicamente avanzado y soberano, forjado desde dentro.

Para sus familias, la pérdida es profunda, pero también lo es la convicción de que su legado no se detendrá.

“Piensan que matando a nuestros científicos detendrán nuestro avance”, dijo el padre de Zakarian. “Pero otros se levantarán. Este camino no termina aquí”.

Sus palabras reflejan un sentir extendido en la sociedad iraní, donde actos de terrorismo como este generan una renovada determinación. En círculos intelectuales y en familias que han pagado el precio de la resistencia, crece el compromiso de transmitir y ampliar el conocimiento para fortalecer la soberanía científica.

Mientras tanto, en Babol, Fateme y la pequeña Zahra fueron sepultadas junto a sus padres, víctimas inocentes de un ataque brutal contra civiles.

Esta agresión, parte de una estrategia destinada a obstaculizar el avance científico y tecnológico de la República Islámica, ha expuesto una vez más la bancarrota moral del régimen israelí al atacar deliberadamente a académicos, ciudadanos y niños.

Irán ha dejado claro que su trayectoria científica no será frenada por asesinatos cobardes. Al contrario: el sacrificio de estos mártires solo ha intensificado el compromiso nacional de avanzar.

Asegura que es una “caza de brujas”

Trump sanciona a Brasil con aranceles de 50 % por juicio contra Bolsonaro

La relación de Trump con Lula contrasta con la que mantuvo durante su primer mandato (2016-2021) con el expresidente brasileño ultraderechista Jair Bolsonaro, juzgado por intento de golpe de Estado



T/Agencias
F/Cortesía
Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este miércoles que aplicará aranceles del 50 por ciento a los productos brasileños, argumentando que este alto gravamen se debe, no sólo al déficit comercial, sino al juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro -por intento de golpe de Estado- y por los “ataques” a la libertad electoral y de expresión.

“La forma en la que Brasil le ha tratado (...) un líder altamente respetado en el mundo durante su

mandato, incluido Estados Unidos, es una vergüenza internacional. El juicio no debería tener lugar. Es una caza de brujas que debe terminar inmediatamente”, ha indicado en una misiva al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva.

“Brasil no ha sido bueno con nosotros. Nada bueno”, acusó Trump.

No obstante, Trump ha señalado que la aplicación de los aranceles a los productos brasileños se debe también “en parte a los maliciosos ataques de Brasil en la libertad electoral, y los derechos fundamentales de libertad de expresión”.

En este sentido, ha puesto como ejemplo las “centenares de órdenes de censura secretas e ilegales emitidas contra plataformas de redes sociales estadounidenses”, a las que el Supremo de Brasil ha “amenazado con multas de millones de dólares y la salida del mercado brasileño.

El anuncio se produce luego del descontento expresado por Brasil ante el apoyo expreso de Trump al ex mandatario brasileño Jair Bolsonaro, quien está acusado de encabezar una trama golpista contra Lula.

A ello se suma, el embargo de declaraciones entre

el presidente estadounidense y el brasileño tras la postura planteada en la cumbre de los Brics, de los cuales Brasil es un miembro clave.

Hace unos días el presidente republicano hizo una advertencia al bloque: “A cualquier país que se alinee con las políticas anti estadounidenses de los Brics se le cobrará un arancel ADICIONAL de 10 por ciento. No habrá excepciones a esta política”, afirmó Trump el domingo en su plataforma Truth Social.

Un comentario al que Lula respondió sin rodeos. “No queremos un emperador”, afirmó al día siguiente en la cumbre de los Brics en Río de Janeiro.

CITADO DIPLOMÁTICO

De su lado, Brasil convocó a Gabriel Escobar, encargado de negocios de la embajada estadounidense en el país para que explique una nota divulgada por esa delegación que hace una enérgica defensa del expresidente Jair Bolsonaro.

Gabriel Escobar, responsable de la legación diplomática en ausencia de un embajador, fue citado

después de que, este mismo miércoles, esa embajada publicara una dura nota sobre el juicio que cursa contra Bolsonaro, que ya había sido criticado esta semana por el presidente Donald Trump.

La nota en cuestión afirma que “Jair Bolsonaro y su familia han sido fuertes socios de Estados Unidos” y afirma que “la persecución política contra él, su familia y sus seguidores es vergonzosa e irrespeta las tradiciones democráticas de Brasil”.

ARANCELES A MÁS PAÍSES

Horas antes, Trump había anunciado aranceles contra Filipinas, Argelia, Irak, Libia, Sri Lanka, Brunéi y Moldavia en el marco de la guerra comercial que desató hace meses y en anticipación a la entrada en vigor el 1 de agosto de los gravámenes individualizados por países.

En los últimos días, también ha comunicado medidas arancelarias contra Japón, Corea del Sur, Malasia, Kazajistán, Túnez, Sudáfrica, Bosnia-Herzegovina, Indonesia, Serbia, Bangladesh, Tailandia, Camboya, Birmania y Laos.

La exmandataria se unió desde su prisión domiciliaria

Argentinos vuelven a manifestarse en apoyo a Cristina Fernández

T/Prensa Latina
Buenos Aires

El histórico Parque Lezama, uno de los sitios emblemáticos de Buenos Aires, volvió a ser ayer miércoles, fue el epicentro de una multitudinaria manifestación que gritó “Argentina con Cristina” en el feriado por el Día de la Independencia.

Militantes, vecinos y organizaciones sociales, reunieron a sus adherentes de la capital en otro popular acto en el hermo-

so paseo de San Telmo en cuyo anfiteatro convergieron cantantes y agrupaciones musicales que lo animaron.

Artistas populares como Teresa Parodi, Peteco Carabajal, Barbarita Palacios, Los Garcíarena Duratierra, participaron del encuentro en el que se reclamó además soberanía, derechos democráticos y exigen libertad. Además, se organizó una feria, kermés y merienda patria para los participantes.

Cristina no quedó fuera, también se unió al “Banderazo” desde su prisión domiciliaria en San José 1111 en el porteño barrio de Constitución, al que convocó la propia expresidenta para celebrar la fecha histórica.

Una compacta multitud de argentinos con banderas respondió y repleto el Parque Lezama al que la exdignataria dedicó “¡Un abrazo fuerte!”. La actividad fue concebida con el objetivo de concentrarse en un festival cultural

con artistas populares, por la independencia y la soberanía.

La actividad en la plaza porteña se enmarca en la campaña nacional y permanente para respaldar a la expresidenta tras su condena y prisión domiciliaria en la causa Viabilidad. Un punto central de esta movilización es la denuncia de persecución política y judicial contra Cristina Fernández, a quien consideran “proscrita” por el sistema judicial. El Parque Lezama fue

el escenario de la primera convocatoria desde que Cristina recibió el beneficio de prisión domiciliaria el pasado 20 de junio, en el marco del Día de la Bandera, donde Cristina habló a través de un mensaje grabado y también en vivo a través de Internet.

Se espera que este tipo de reuniones se repliquen en otras provincias con el objetivo de establecer una agenda conjunta entre los diferentes sectores del peronismo y crear espacios de comunicación entre militantes, académicos y líderes para desarrollar estrategias de largo alcance.

Además deberán pagar una multa

Justicia mexicana castiga a diez sicarios por masacre en finca narco

T/Telesur
Ciudad de México

La Fiscalía del estado de Jalisco, en el oeste de México, informó que los 10 detenidos por los crímenes ocurridos en el rancho Izaguirre, en el

municipio de Teuchitlán y ligado a un cártel del narcotráfico, fueron condenados a 141 años y tres meses de cárcel.

En un comunicado que fue divulgado en las redes sociales, la Fiscalía indicó que los diez hom-

bres fueron sentenciados “tras ser hallados culpables de desaparición cometida por particulares, desaparición agravada y homicidio calificado. Los hechos ocurrieron en septiembre de 2024, cuando fueron captura-

dos en Teuchitlán tras un operativo de la Guardia Nacional”, mencionó el boletín.

De acuerdo con organizaciones humanitarias, el rancho Izaguirre era usado por narcotraficantes como centro de reclu-

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 07 de julio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP31-F-V-2025-000349

SE HACE SABER:

CAJETA DE CITACION

A los ciudadanos LILIAN KASWAN DE TAUREL, MOISE KASWAN BLUM, ELENA KASWAN DE CHOCRON y SIMON KASWAN MILGRAN, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-6.135.812, V-1.730.466, V-6.211.025 y V-6.155.811 respectivamente, así como a la Sociedad Mercantil INVERSORA TRAKA 1000, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 08 de octubre de 1998, anodado bajo el N° 2, Tomo 225-A-Pro, y su posterior acta de Junta Directiva debidamente autenticada por ante la Notaría Pública Segunda del Municipio Anzoátegui Chacao del Distrito Metropolitano de Caracas, en fecha 25 de septiembre de 2002, bajo el N° 78, tomo 113 de los libros de Autenticaciones llevados por esta Notaría, en la persona de cualesquiera de sus representantes y/o apoderados judiciales, parte demandada en el juicio relativo a la demanda de PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA, incoado por el ciudadano CAMILA VILAR CARBERA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-7.106.979, que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Avenida Principal de los Cortijos de Lourdes, cruce con Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Caracas, para que se den por citados, en el término de quince (15) días calendario consecutivos siguientes a la constancia en autos de la publicación, la cual se verificará en los Diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “DIARIO 2001”, con intervalo de tres días entre uno y otro, del presente cartel que se haga, entre las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.), y tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.). Haciéndole saber que de no comparecer en el término indicado se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación, conforme a lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Cúmplase.

DIOS Y FEDERACIÓN,
EL JUEZ
RHAIRES GUANCHE MONTIEL
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.
215° y 166°
Los Teques, veintitrés (23) de mayo de dos milveinticinco (2025).

EDICTO

SE HACE SABER:

En el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, es seguido por el ciudadano EMILIO SALAS PEÑA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 4.057.090, el cual se sustancio en el expediente signado bajo el N° 22.047 (nomenclatura de este Tribunal), este Tribunal, por auto de esta misma fecha ordena librar EDICTO a todos aquellos personas Herederos Conocidos y Desconocidos de la causante CARMEN TERESA SILVA CALDERÓN, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 1.736.569, a objeto de que hagan valer sus derechos en el juicio en referencia, para lo cual deberán comparecer ante este Tribunal, en los horas de despacho comprendidas desde las 8:30 am. hasta las 3:30 p.m., en un término de noventa (90) días continuos, siguientes a la última publicación, consignación y fijación de que este edicto se haga en el expediente, a darse por citados, transcurrido dicho lapso sin que se haya verificado su comparecencia, este Juzgado procederá al nombramiento del defensor, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. En tal sentido se deja expresa constancia que el lapso de emplazamiento comenzará a transcurrir, exclusivamente, a partir de la última citación que de los herederos conocidos y desconocidos o del defensor judicial de los mismos, conste en autos, conforme a lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El referido edicto deberá ser publicado en dos diarios de los de mayor circulación a saber “CORREO DEL ORINOCO” y “EL AVANCE”, o prensa digital o en la Gaceta Judicial de la República Bolivariana de Venezuela, tal como le dispuso el Solo de Constitución del Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia de fecha 12 de diciembre de 2024, durante sesenta (60) días, dos veces por semana.

LA JUEZ,
RUTH GUERRA MONTAÑEZ
RGM/ EXP N° 22.047

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 04 de julio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP31-F-V-2025-000365

SE HACE SABER:

CAJETA DE CITACION

A la SOCIEDAD MERCANTIL INVERSIONES SANITO 2008, C.A., inscrita ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital, en fecha 23 de enero de 2009, bajo el N° 28, Tomo 7-A, y titular del Registro de Información Fiscal (RIF) N° J-29705178-3, en la persona del ciudadano JOSÉ MARIA AURRECOECHEA GONZÁLEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-12.420.148, en su carácter de Director Único, en el juicio relativo a la demanda de DESALOJO (LOCAL COMERCIAL), incoado por la SOCIEDAD MERCANTIL INVERSIONES Y EDIFICACIONES ALMAPLA, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Quinto del Distrito Capital, en fecha 27 de abril de 1973, bajo el N° 103, Tomo 36-A y titular del Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el N° J-00083265-0; que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Avenida Principal de los Cortijos de Lourdes, cruce con Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Caracas, para que se dé por citado en el término de quince (15) días calendario consecutivos siguientes a la constancia en autos de la publicación, la cual se verificará en los Diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “DIARIO 2001”, con intervalo de tres días entre uno y otro, del presente cartel que se haga, entre las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.), y tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.). Haciéndole saber que de no comparecer en el término indicado se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación conforme a lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Cúmplase.

DIOS Y FEDERACIÓN,
EL JUEZ
RHAIRES GUANCHE MONTIEL
TRIBUNAL DUODECIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS
RGM/annis

También abordarán temas de defensa y Ucrania

Reino Unido busca acuerdo con Macron para frenar inmigración

El segundo día de su visita de Estado a Reino Unido se centró en lograr un acuerdo bilateral para frenar la inmigración irregular. El líder del Elíseo prometió resultados tangibles en temas clave, como el impulso a la ayuda europea a Ucrania y la cooperación en defensa

T/ Agencias
F/ Cortesía
Londres



lítico para el primer ministro laborista Keir Starmer.

Se espera que presione al líder francés para que haga más para detener los cruces cuando ambos líderes se reúnan durante un almuerzo en la residencia del primer ministro en 10 Downing Street.

Londres espera alcanzar un acuerdo de “uno entra, uno sale” para enviar a los inmigrantes en pequeñas embarcaciones de regreso al continente, a cambio de que el Reino Unido acepte a los solicitantes de asilo en Europa que tengan

un vínculo británico, informó la agencia de noticias nacional PA.

En el Parlamento, Nigel Farage, líder del partido anti-inmigración Reform UK -actualmente en lo más alto de las encuestas- desafió a Starmer a “decirle al presidente francés que no aceptaremos hombres indocumentados a través del Canal de la Mancha”.

LA CARGA DE AMBOS PAÍSES

Después de tomar el poder hace un año, Starmer prometió “acabar con

las pandillas” que transportaban a miles de inmigrantes a las pequeñas embarcaciones, solo para ver cómo los números aumentaban a niveles récord.

Más de 21.000 inmigrantes han cruzado desde el norte de Francia al sureste de Inglaterra en embarcaciones rudimentarias este año, mientras la extrema derecha gana popularidad.

En un discurso ante el Parlamento el martes, Macron prometió implementar medidas para reducir el número de inmigrantes que cruzan el Canal de la Mancha, describiendo el tema como una “carga” para ambos países.

AYUDA A UCRANIA

También se espera que las conversaciones entre Macron y Starmer se centren en la ayuda a Ucrania devastada por la guerra y en el aumento del gasto de defensa.

Los dos países han estado trabajando para crear una fuerza militar para respaldar a Ucrania en caso de un alto el fuego entre Kiev y Moscú, y la cooperación en comercio y defensa fueron temas en el discurso de Macron el martes.

Macron y Starmer asistirán a una reunión con líderes empresariales. La francesa Engie anunció el miércoles que invertirá 1.200 millones de euros (1.410 millones de dólares) en almacenamiento de energía en Gran Bretaña, tras un acuerdo de 1.100 millones de libras con la francesa EDF para un proyecto de energía nuclear en el este de Inglaterra.

Más de 105 palestinos asesinados en las últimas 24 horas

Hamás acuerda liberar a rehenes como parte de las negociaciones con Israel

T/ Agencias
F/ Cortesía
Doha

Hamás anunció que acordó liberar a

diez rehenes como parte de las negociaciones en curso en Doha sobre un alto el fuego en el enclave palestino, tras la propuesta de una tregua por 60 días expuesta en los últimos días por el mandatario estadounidense y mayor aliado de Israel, Donald Trump.

No obstante, el grupo destacó que las conversaciones actuales son “difíciles” debido a la “intransigencia” de los representantes del Gobierno del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

Según Hamás, los diálogos presentan varios puntos conflictivos, como el flujo de ayuda, la retirada de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza y “garantías genuinas” para un alto el fuego permanente.

Las declaraciones de Hamás llegan cuando el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, continúa sus reu-



nes en Estados Unidos con Donald Trump y su secretario de Defensa, Pete Hegseth.

Netanyahu afirmó este miércoles que su reunión con el presidente estadounidense, se centró en la liberación de los rehenes retenidos por Hamás en Gaza, y subrayó su determinación de “eliminar” las capacidades militares y gubernamentales de Hamás.

“Estamos decididos a lograr todos nuestros objetivos: la liberación de todos nuestros rehenes,

tanto vivos como muertos, la eliminación de las capacidades militares y gubernamentales de Hamás, y garantizar así que Gaza deje de suponer una amenaza para Israel”, aseguró Netanyahu este miércoles.

Trump se reunió el martes con el premier israelí por segunda vez en dos días para tratar la situación en Gaza, y el enviado del presidente a Medio Oriente, Steve Witkoff, indicó que Israel y Hamás estaban cerca de llegar a un acuerdo de

alto el fuego tras 21 meses de guerra.

MATAN A DECENAS DE GAZATÍES

El Ejército israelí ha asesinado a más de 105 palestinos en las últimas 24 horas en ataques aéreos y bombardeos indiscriminados en toda la Franja de Gaza, según autoridades en el enclave.

El recrudecimiento de la violencia y las muertes ocurre mientras el primer ministro israelí, conversaciones con Trump por tercer día consecutivo sobre las posibilidades de un acuerdo entre Israel y Hamás, que conduzca a un cese al fuego y la liberación de rehenes por parte del grupo islamista.

El Ministerio de Sanidad de Gaza- citado por la cadena árabe ‘Al-Jazeera’ y el israelí ‘Haaretz’- declaró que 105 palestinos murieron y 530 resultaron heridos en las últimas 24 horas, lo que

eleva a al menos 57.680 el número total de muertos desde el inicio de las hostilidades en curso, el 7 de octubre de 2023.

El Ministerio, que depende de Hamás en Gaza, no distingue entre civiles y combatientes, pero la ONU y otras organizaciones internacionales consideran las cifras como las estadísticas más fiables sobre las víctimas de los continuos ataques israelíes.

Por su parte, Israel declaró haber bombardeado más de 100 “objetivos” en la Franja de Gaza durante las últimas 24 horas, entre ellos estructuras con trampas explosivas, depósitos de armas, lanzaderas de misiles túneles.

Pero los reportes desde el enclave por autoridades sanitarias, médicos y familiares de las víctimas señalan una andanada de embestidas contra civiles y población desplazada en tiendas de campaña y campos de refugiados. Las víctimas son en su mayoría mujeres y niños.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SUPERIOR QUINTO EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 01 de julio de 2025
214° y 166°
Exp: APT71-R-2024-000613

CARTEL DE NOTIFICACIÓN SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil AMERICAN HAPPY TIRE C.A., inscrita ante el registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda, en fecha 4 de diciembre de 2020, bajo el número 49, expediente número 222-38506, cuya última modificación mediante acta de asamblea fue realizada en fecha 25 de noviembre de 2022, bajo el número 4, Tomo 256-A, en cualquiera de sus representantes legales y/o en sus apoderados judiciales, relativo al juicio que por COBRO DE BOLÍVARES, fuera incoado usted, contra la sociedad mercantil LUXOR TIRE CORP C.A, a los fines de hacerle saber que en fecha 18 de diciembre del año 2024, el Juzgado Superior Octavo en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dictó sentencia, por lo que deberá comparecer dentro de los DIEZ (10) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES, a la constancia en autos de la publicación y consignación que del cartel se haga, indicándole que una vez transcurrido dicho lapso comenzará correr la oportunidad para la interposición de los recursos pertinentes. Todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 251 del Código de Procedimiento Civil. Dicho Cartel deberá publicarse por una vez en un diario de mayor circulación.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
DR. MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA

Exp N° APT71-R-2024-000613
MAF/AC/glc

El camino angosto que recorren los pequeños valientes

Numa Molina

“**E**ntren por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta y amplio el camino que conduce a la perdición, y son muchos los que entran por él. Pero qué estrecha es la puerta y qué angosto el camino que conduce a la vida, y qué pocos son los que lo encuentran” (Mt. 7,13-14).

Jesús sabe que su proyecto no será posible desde la comodidad de un palacio ni desde la opulencia y el bienestar que genera la riqueza. Su proyecto estará lleno de tropiezos y dificultades a superar y eso sólo se logra educando el corazón. La abnegación (negarse a sí mismo) será el arma de resistencia de las y los cristianos y esta se traduce en lo que hoy más comúnmente conocemos como resiliencia.

Esa puerta estrecha y el camino angosto es la senda que eligió el pueblo venezolano libremente para transitar, consciente de que la libertad se alcanza por el camino angosto.

Aplico esta reflexión al caso nuestro venezolano porque tiene pertinencia desde la reflexión cristiana. No todos los venezolanos en el momento de la crisis más aguda estaban preparados para sobrevivir con lo mínimo mientras nos arrancaban arbitrariamente lo que por derecho nos correspondía para vivir con dignidad.

El camino angosto en nuestro caso venezolano es el que transitó la gente sin gas durante el paro petrolero de 2002-2003 cocinando con leña en los barrios de Caracas y hasta con trozos de madera extraídos a los muebles del hogar, sin luz durante el largo apagón producto del sabotaje a la hidroeléctrica más importante del país, El Guri; eso ocurrió el 7 de marzo de 2019 y mantuvo a la nación siete días en la oscuridad. Camino angosto es no tener medicamentos ni alimentos porque nos negaron importar nada y las empresas navieras cerraron, coaccionadas por las sanciones impuestas desde los Estados Unidos. Camino angosto es vivir la experiencia de estar asediados y a punto de ser invadidos desde la frontera con Colombia o por las costas del mar Caribe siendo Venezuela un país soberano. Camino angosto es el de una madre haciendo milagros con un kilo de lentejas en tiempo de la escasez para simular un bistec. Camino angosto el del estado venezolano con los puertos cerrados mientras los enemigos del pueblo, nativos venezolanos, se robaban Monómeros y Citgo dos empresas filiales de la estatal Pdvsa y luego se repartieron el botín. Camino angosto transitó el país cuando nos negaron las vacunas en tiempo de pandemia y nos retuvieron por tres meses nuestros propios recursos que ya habían sido depositados para pagar el primer lote de los antivirales. Y hasta se nos confiscó ilegalmente un avión propiedad del Estado venezolano para luego demolerlo como chatarra en un hangar de Estados Unidos, con difusión masiva por los medios de in-comunicación y, como siempre, se nos negó en ese litigio el más elemental derecho a la defensa. Y



enemigos de la patria con nacionalidad venezolana celebraron aquella agresión cobarde e injusta contra el país.

Son acciones que han hecho históricamente los imperios para silenciar el grito de los pueblos. Cuando los españoles asesinaron a José Félix Rivas colocaron su cabeza en una jaula a la vista de todo el pueblo en Puerta Caracas, que era la entrada más importante de la ciudad, para generar miedo y terror, que todos los que vieran tan macabro espectáculo ni chistarían en contra de la Corona española.

Camino angosto el que nos ha tocado transitar después de aquel fatídico 8 de marzo de 2015 en que Obama nos declaró una amenaza para el imperio. Como no pudieron sacar del corazón del pueblo la imagen de Chávez, el gran líder que había roto con todos los paradigmas, procedieron después de su muerte a generar el gran caos en lo cotidiano del pueblo.

A las masas lo que más las afecta e indigna es la negación reiterada de lo elemental cotidiano, esa arma del imperio y sus cipayos es tan perversa que borra de la memoria lo bueno, lo generoso, el recuerdo de los bienes recibidos. La gratitud humana es la primera virtud en desaparecer en el corazón de las mayorías ante una brutal guerra económica y mediática de tal magnitud.

Desde la harina de maíz para la arepa de cada desayuno hasta las toallas sanitarias y muchos otros productos que afectaban fundamentalmente la sensibilidad femenina o productos para la higiene infantil, desaparecieron. Después los autores de semejante perversidad, los que generaron la escasez inducida son los mismos que hoy culpabilizan severamente al modelo socialista bolivariano del siglo XXI.

Volvamos a aquellos años. Ya el imperio había construido mucho tiempo antes su plataforma más idónea para la

agresión, el decreto Obama. Desde ese documento mentiroso se podían generar ahora todas las calumnias más ignominiosas en contra de Venezuela, y todo ello orquestado por la oposición interna, esa que hoy recorre los pueblos engañando a la gente con el caos que ellos mismos crearon. Desde ese decreto comenzaron a tejer un horrendo tapiz de sanciones. Desaparecieron los alimentos y, paralelamente, respaldados por el entonces gobierno enemigo de Santos y Duque en Colombia nos crearon un arma para destruir la moneda, el fatídico dólar Today.

Escasez e inflación juntas. Nuestro Bolívar como signo monetario quedó anulado, hasta se lo robaron en camiones hacia Colombia y lo reutilizaron allá como materia prima para hacer papel moneda, y nos dejaron sin moneda nacional. Llevaron la mentalidad del pueblo a tanto desprecio por nuestro bolívar como signo monetario, que hubo personas que tejían bolsos y otras artesanías con los billetes.

Una vez que el país estaba en el peor caos le dijeron al pueblo que el país se estaba cayendo a pedazos y continuaron su campaña de agresión inculcando en la mente del pueblo que la culpa es del modelo socialista y había que emigrar. Vino entonces la arremetida contra la mente poco informada de muchos jóvenes con aquel famoso video “me iría demasiado” de ingrata memoria, ¿recuerdan? Fue el inicio para que nuestros jóvenes dieran la estampida en masa.

No me cansaré de refrescar la memoria, siento que es mi deber. Memoria que recuerda la verdad, una verdad que la vivimos en carne propia todas y todos los venezolanos. Eso fue así, eso sucedió.

¿Que hemos tenido corrupción en las filas del chavismo? Me argumentarán algunos lectores, claro que sí, pero esos grandes CAPOS de la corrupción están presos y otros con orden de aprehensión

por organismos de seguridad internacional, pero ¿dónde están los corruptos de la derecha? ¿Dónde está los que se robaron Citgo, Monómeros, el oro de Inglaterra o los que cooperaron con el imperio norteamericano para llevar a Venezuela al caos? Están en Europa o en Estados Unidos, prófugos de la justicia venezolana y negociando impunemente con el dinero hurtado al pueblo. Otras y otros están en Venezuela libremente haciendo campaña porque quieren terminar de apropiarse de las reservas que le quedan al país y para colmo afirman vivir en dictadura. Extraña dictadura que aún no les pone tras las rejas por traición a la Patria.

Este pueblo sabe de puertas estrechas y camino angosto, pero está consciente que es el camino de la resistencia estoica, el de la puerta angosta, el que siempre nos lleva a la vida. En cambio, los opulentos de aquí y de allá, los indolentes que nunca supieron de escasez, escogieron la senda ancha, la de las cuentas millonarias, la que siempre termina en el abismo y la muerte.

Después vendrá “el llanto y el rechinar de dientes” como dirá también Jesús y ojalá aquel día, los indolentes que se prestaron al saqueo de su propio país al menos reconozcan que los espera “la perdición” un abismo histórico que los sepultará para siempre.

El camino angosto es siempre el de los abnegados que, desde las carencias cotidianas, resistieron la tormenta y se levantan hoy erguidos, mirando el horizonte y construyendo los espacios que nos devuelven siempre a la vida.

Vivan las mujeres y los hombres inculcables, los que escogen la puerta estrecha y el camino angosto, las y los que no se venden, esa ha sido la senda de quienes han dejado huella amorosa en el corazón de la humanidad.

Caracas

Resumen de noticias

Emilio Hernández

Un camión de comida perteneciente a la franquicia venezolana Churromanía fue avistado en la megacárcel rodeada de cocodrilos que inauguró Donald Trump en Florida. Trump podría decretar una alerta máxima por si acaso la franquicia pretende alimentar a los cocodrilos con churros, ya que si éstos se llenan con chucherías después no se van a querer comer a los presos fugados.

—***

El Departamento de Justicia de EE.UU. y el FBI han publicado un informe en el que concluyen que Jeffrey Epstein se “autosuicidó” él solito, que no poseía ninguna “lista de clientes”, que la ley de gravedad es un invento comunista y que la tierra es plana como una cachapa.

—***

Elon Musk anunció la creación de un partido político en EE.UU., que llamará “Partido América”. Parece probable que el secretario general del Partido América se llame Capitán América y que Musk se asigne a sí mismo ese cargo de forma vitalicia. A lo que Trump responderá que ese apodo ya se lo reservó para él y que Musk si acaso es el Capitán Suráfrica.

—***

La nominación de Donald Trump al Premio Nobel de la Paz fue respaldada por Benjamín Netanyahu, el gobernador del verdadero estado número 51 de EE.UU. Con el giro que han dado los nórdicos con sus premios, el exterminador de palestinos tiene más probabilidades de ganarse ese premio que Trump.

—***

Van a tener que hacer una reingeniería de titulares con respecto al cambio climático. Confundan a todo el mundo cuando

dicen que “No se veía una nevada así desde hace 80 años” (o frío, calor, etc.). A ver, ¿cómo quieren convencer al mundo del cambio climático cuando un evento meteorológico que está ocurriendo ya sucedió hace 80 años? Barajéenlo despacito.

—***

EE.UU. está remolón con el envío de armas y municiones a Ucrania porque los inventarios están bajando mucho y además los países de la OTAN van a pagar por las mismas armas al contado. Las malas lenguas dicen que Trump le mandó un cartelito a Zelensky que dice “Hoy no fio, mañana sí”.

—***

Un titular anuncia que el científico con el mayor coeficiente intelectual del mundo, de nacionalidad surcoreana, asegura que Cristo viene. Gran cosota. Ya lo han predicho muchos grafiteros en Venezuela e incluso predicen el estado de ánimo con que se presentará.

—***

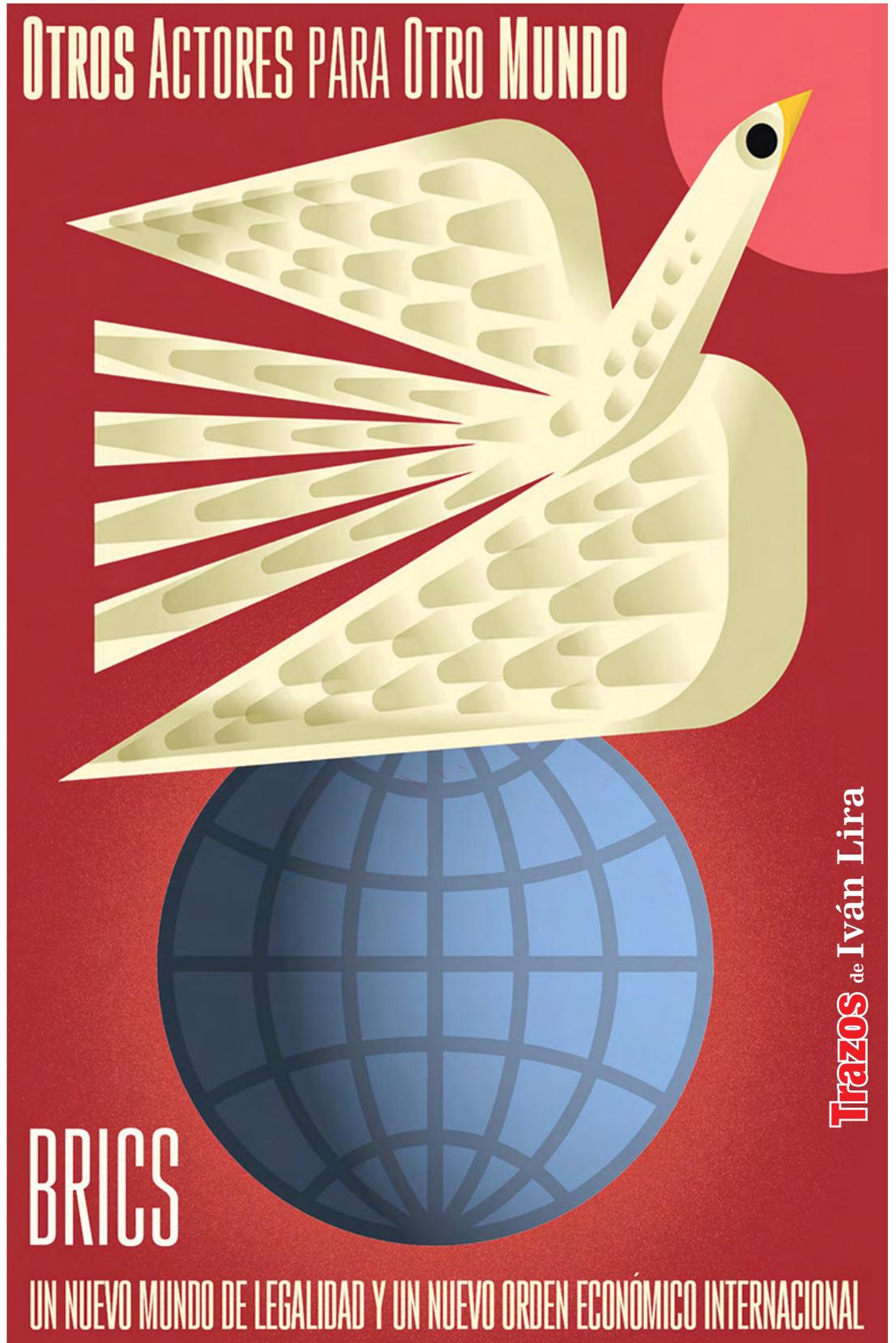
La Casa Blanca anunció que los Brics tienen muy preocupado a Trump. Está tan nervioso que amenazó con aranceles incluso a quienes hagan negocio con países Brics. Parece que la angustia de Trump se debe a que finalmente le cayó la locha y entiende que mientras más sanciones, bloqueos y bombardeos, más fuertes serán los Brics.

—***

Venezuela celebra una nueva edición de su Feria Internacional del Libro. Trump debe estar planeando ponerle aranceles a quienes insistan leer libros, pero nosotros ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com

Caracas



Saber decir adiós... Es crecer – y revolucionar–

Carolys Helena Pérez González

Una cree que sostener un proyecto revolucionario es solo cosa de fuerza. Que basta con resistir, con seguir. Pero no. Sostener también es amar con madurez. Es preguntarse. Es volver a mirar lo que se ha hecho sin miedo al desencanto.

Porque en la política —como en la vida— el tiempo pasa, las certezas envejecen, y lo que un día fue bandera puede volverse carga si no se le sacude el polvo. A veces, para que el proceso viva, hay que atreverse a cuestionarlo. Y eso, compañeras y compañeros, también es militancia.

Una revolución que no se piensa, que no se nombra con palabras nuevas, que no se confronta con sus propias sombras,

se adormece. Se vuelve museo. Y nosotras no hemos venido al mundo a custodiar vitrinas. Hemos venido a transformarlo.

Hoy quiero decir algo que quizá incomode: sostener la revolución no es repetirla, es actualizarla con coraje y ternura. Es abrir el espacio para que las hijas y los hijos que vienen puedan habitarla con su lenguaje, con su ritmo, con su rabia también. Es vivir el ardimiento, pasar la antorcha sin imponer la ruta.

Para que un proceso sea verdaderamente intergeneracional, no basta con convocar a las juventudes: hay que escucharlas. Y eso implica aceptar que quizás ya no somos nosotras quienes tenemos

las respuestas. Que lo que veníamos haciendo ya no basta. Que hay dolores que no vimos, banderas que no levantamos a tiempo, violencias que normalizamos por costumbre.

Hacer política con conciencia de clase, con conciencia étnica y especialmente con conciencia de género no puede ser un acto nostálgico. Tiene que ser un gesto de presente. Una siembra para el futuro. Y eso exige una valentía distinta: la de bajarse del pedestal, revisar las formas, abrirse al desacuerdo y atreverse a cambiar.

Porque el miedo más grande de quien hace política no es perder una elección. Es perder el vínculo con la calle, con el

pueblo, con la historia viva. Y a veces, para evitar eso, hay que soltar dogmas. Hay que volver a sentir.

Hoy creo más que nunca que el pensamiento crítico es una forma de amor. Que nombrar lo que ya no nos sirve es un acto de lealtad. Y que revolucionar la revolución es el compromiso más profundo que podemos tener con quienes aún creen.

Nosotras y nosotros estamos de pie para construir un mundo desde lo posible, incluso cuando aún no lo hemos imaginado, todo está por hacerse.

¡Venceremos! ¡Palabra de mujer!

@carolyselena
Caracas

En la Filven presentaron una traducción del título *Razón perdida*

Los somaris de Gustavo Pereira navegarán por el río Nilo

El autor del preámbulo de nuestra Carta Magna ahora podrá ser leído en árabe con esta traducción que se bautizó en la principal roomba de los libros y la lectura literaria de nuestro país, a cargo del profesor Osama Albohry integrante de la delegación del país invitado de honor a la feria que estará en Caracas hasta el 13 de julio



El texto fue seleccionado por sus versos a favor de un equilibrio mundial multipolar

T/ Redacción CO
F/ Prensa MPPC
Caracas

En un gesto de interculturalidad dentro de la edición número 21 de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven 2025), se presentó la edición al árabe del libro *Razón perdida*, del reconocido poeta venezolano Gustavo Pereira. Esta obra del autor del preámbulo de nuestra Carta Magna, es considerada una pieza crítica

contra el centralismo de Occidente.

El evento, que tuvo lugar en la Sala Egipto, estuvo a cargo del profesor Osama Albohry, quien celebró no sólo la estética del poemario de Gustavo Pereira, sino también el grito con el que enfrenta, por medio del formato de poemas cortos llamados somaris, a la colonización y las contradicciones del mundo.

“Salir de la centralización occidental nos une a Venezuela y a Egipto”, comentó el especialista, para quien ambos países han logrado superar las barreras y caminar juntos hacia progreso, idea que, a su juicio está contenida en las líneas de *Razón perdida*.

El presentador del texto explicó que el título hace referencia a la ausencia de la razón y la lógica en un mundo en el que algunos países que dicen tener ética mienten sobre una supuesta libertad, sobre la protección y defensa de los derechos humanos. “Personifica lo contradictorio de los eventos del contexto mundial”, afirmó el diplomático egipcio.

ALMA VENEZOLANA

Este compendio de somaris de Gustavo Pereira, agrupados bajo el título de *Razón perdida*, fue traducido al árabe en esta oportunidad por el reconocido traductor egipcio Alí Abdul Raouf Al Bambi. La obra fue seleccio-

nada para esta traslación idiomática porque, según aclaró explicó Albohry, durante su disertación, representa de manera fiel los ideales que comparten Venezuela y Egipto relacionados con la importancia de la soberanía de los pueblos y un orden mundial multipolar en favor de una humanidad más humana,

“El autor se basó en el patrimonio arraigado venezolano y latinoamericano”, señaló el experto, quien además argumentó que Pereira reivindica a los pueblos originarios de la región latinoamericana, especialmente, a la civilización maya, “que es muy parecida a la egipcia”, opinó el presentador de la traducción

En este orden de ideas, Albohry celebró los aspectos en común y los lazos entre las dos naciones que, a pesar de su distancia geográfica, comparten una rica herencia cultural y una historia marcada por la colonización que el poemario de Pereira de alguna manera registra y ahora será como “una huella venezolana” en Egipto. Además, al tratarse de un

libro que poetiza la lucha contra las contradicciones del mundo occidental, representa una obra de suma relevancia para los egipcios, en opinión del diplomático

En su estilo compacto y concentrado, describió el especialista, Pereira hace una demostración sobre “el alma poética” de su país, y se revela en contra de las formas tradicionales de la poesía.

Con esta presentación la Filven 2025 vindica las tradiciones e identidad de Egipto y Venezuela en una metáfora sobre los ríos milenarios Orinoco y Nilo, que simbolizan el abrazo fraterno entre estos pueblos.

DESCUENTO DE 50%

La República Árabe de Egipto es el país invitado de honor en esta Filven 2025 y por tan importante condición cuenta con un pabellón especial con una amplia selección de títulos literarios y artículos representativos de la cultura de esa nación

Este pabellón del país invitado de honor de la principal fiesta literaria venezolana ofrecerá, en momentos específicos,

descuento de hasta 50% en todos los libros y hasta de 30% en otros artículos.

De manera que los visitantes pueden hallar libros de distintos géneros de autores egipcios traducidos al español. También encontrarán libros con caligrafía árabe de autores venezolanos.

Además, hay variedad de artesanías propias de Egipto, entre tapetes, vasos, platos y otros productos. Este país también participa en la Filven 2025 con una delegación de más de 30 escritores, editores y funcionarios de esa nación.

Se trata de una ocasión muy importante para las relaciones entre la nación árabe y Venezuela, establecidas desde hace 75 años.

Este primer capítulo de la Filven 2025 tiene lugar en la Galería de Arte Nacional y la plaza La Juventud, en Caracas y estará abierta hasta el domingo 13 de julio antes de continuar con el lema “Leer humaniza” por diversos estados del país.

El texto está inspirado en el amor y admiración hacia su padre

Rosinés Chávez presentó poemario *La barca de nuestros sueños inconclusos*

T/ Redacción CO
Caracas

El poemario *La barca de nuestros sueños inconclusos*, de Rosinés Chávez, la cuarta hija del Comandante Eterno, se presentó durante la Feria Internacional del Libro de Venezuela, en homenaje al líder máximo de la Revolución Bolivariana.

Inspirado por el profundo amor y la devota admiración de la autora hacia su padre, el compendio de versos simplifica y llevan a la expresión artística el vínculo eterno entre el amoroso padre y su descendiente, ahora palpables a partir de sentimientos atesorados que afloran ahora, 12 años después su partida, convertidos en libro.

“Para mí son un poco en respuesta, a todos esos escritos, cartas y mensajes en fotos, en libros, que papá nos escribía y que nos acompañan”, declaró la joven durante la presentación en la GAN.

Para Rosinés Chávez, los textos de cada una de las páginas de *La barca de nuestros sueños inconclusos* son, más que poemas, un desahogo.

La elaboración, contó la autora, se convirtió en versos primero como una idea que después del cinco de marzo de 2013 comenzó a compartir, poco a poco, por medio de las redes sociales, como una manera de conectar con muchas personas que también sufrían la pérdida “La mayoría no los conocía personalmente, pero el

sentimiento estaba allí, era una manera de sentir el amor, la comprensión, sentir que entendían”, contó. Este homenaje póstumo

que calificó como “aventura de creación”, pensaba publicarlo el pasado año, a propósito del cumpleaños 70 del Comandante Eterno.

No obstante, ahora servirá para conmemorar el 71 aniversario del natalicio de Hugo Chávez el 28 de julio.

Es la primera vez que la obra se presenta en Venezuela

La charca inútil inunda al Teatro Luis Peraza

T/ Redacción CO
Caracas

La obra *La charca inútil*, original del dramaturgo catalán David Desola, completará el sábado y domingo próximos las dos últimas funciones de su primera temporada en nuestro país. Se trata de un montaje dirigido bajo la mirada sensible y audaz del reconocido maestro Guillermo Díaz Yuma, en el Teatro Luis Peraza de Los Chaguaramos, en Caracas, ambos días desde las 5:00 p. m.

De acuerdo a una nota de prensa, esta historia gira en torno a Oscar, un pro-

fesor alterado por la violencia escolar y una profunda crisis emocional, e Irene, una madre desgarrada por la pérdida de su hijo en los atentados del 11-M. En un intento desesperado por sanar sus heridas, ambos crean una realidad alterna que los une y los confronta. “El resultado es una poderosa exploración sobre los límites del amor y la locura”, describe el documento para los medios de comunicación social.

La obra ha conmovido al público europeo y ahora, buscar replicar el impacto en Venezuela, Las entradas están disponibles en la taquilla del teatro.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 07 de marzo de 2025
214° y 166°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2025-000164

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDOS DE DERECHO sobre el bien inmueble que se describe a continuación: Apartamiento Pent House B, de las Residencias Sivedi, Torre B, ubicado en la Avenida Gil Fortoul, Urbanización Parque Santa Mónica Parroquia El Valle hoy Parroquia San Pedro Municipio Libertador del Distrito Capital, con una superficie aproximada de ciento once metros cuadrados con noventa y dos centímetros (111,92 m²), cuyos linderos, medidas y demás determinaciones constan en el Documento de Condominio protocolizado en la Oficina Subalterna del Cuarto Circuito de Registro Público del Municipio Libertador del Distrito Capital el 15 de noviembre de 1971, bajo el NO. 30, Tomo 3 del Protocolo Primero y que pertenece al ciudadano CANDELARIO DEL PINO ALCALÁ, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de identidad No. V-1.416.197, según consta de documento protocolizado por ante el Registro Público del Cuarto Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 238 de diciembre de 1975, bajo el No. 29, tomo 5, Protocolo Primero, que este Tribunal conoce del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA intentó la ciudadana MAYRA GABRIELA FERNANDEZ ALAMO, contra el ciudadano CANDELARIO DEL PINO ALCALÁ, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el número AP11-V-FALLAS-2025-000164, que por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines que comparezcan por ante este Despacho dentro del lapso de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho edicto se haga, entre el horario comprendido desde las 8:30 am y las 3:30 pm, en el entendido que, las personas que concurren al proceso en virtud del edicto, tomarán la causa en el estado en que se encuentre, pudiendo hacer uso de todos los medios de defensa admisibles en tal estado de la causa. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo establecido en el artículo 692 eiusdem.

EL JUEZ,
YUL RINGONES MALAVE.

AP11-V-FALLAS-2025-000164
YRM/JACM/ ERICK SANCLER

Una de las heroínas del XI Campeonato Panamericano, celebrado en Montería, Colombia

Loreley Francia entre el softball y la biología

La criolla que cursa estudios en Nueva York, hace poco ganó la temporada regular de la Big East con su equipo y alcanzó la cifra dorada de 400 ponches en su carrera



La joven lanza en la liga universitaria estadounidense

TyF/ Prensa COV
Caracas

Luego de más de una década de espera el sóftbol femenino vuelve a ser parte del calendario oficial de los Juegos Olímpicos en Los Ángeles 2028 y el sueño de volver a ver a Venezuela desfilar en la ceremonia inaugural domina a todo el equipo nacional y en especial a Loreley Francia, una de las lanzadoras que aporta seguridad en el círculo de lanzamientos.

“Siempre hay presión en todo, pero como es un ciclo tan bonito, es una experiencia que no todos tienen y es una oportunidad de poder jugar y creo que eso nos motiva más para poder llegar a los juegos”, asegura al plantearse el camino que les espera en esta olimpiada que apenas inicia.

Loreley tiene 21 años y cursa actualmente una carrera en biología en la Universidad de St. John en Nueva York, Estados

Unidos. Entre estudios, juegos del equipo universitario y el llamado de la selección nacional balancea su vida para dar lo mejor de sí en cada faceta de su vida.

Experiencia no le falta con la camiseta de Venezuela, pues tiene en su currículum los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 y la destacada medalla de oro en los Juegos

Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024.

“Las motivaciones son diferentes. Allí (sóftbol universitario) se trata de llegar a la Serie Mundial y se juegan más de cincuenta encuentros de febrero a mayo, mientras que acá (selección nacional) es un juego anual y siempre quieres seguir jugando. No quieres estar tres años sentada y ver a los demás países jugar. La motivación es más alta”, reflexiona al tomar en cuenta que muchas veces solo hay una oportunidad de clasificar a los juegos del ciclo olímpico y jugar con los mejores del mundo.

ABUELO PROFESIONAL

El talento de la pelota definitivamente es algo de familia, pues su abuelo Juan Francia, fue jugador de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) a mediados de los años 60 y su padre Douglas Francia también fue un jugador asiduo a nivel amateur.

No es de extrañar entonces que actualmente goce un momento dulce en el deporte pues

hace poco ganó la temporada regular de la Big East con su equipo, alcanzó la cifra dorada de 400 ponches en su carrera y además obtuvo el cupo con el plantel venezolano a los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, XX Juegos Panamericanos Lima 2027 y la Copa Mundial 2026/2027 en el recién terminado XI Campeonato Panamericano, celebrado en Montería, Colombia.

En dicha competición volvió a brillar y fue la lanzadora con más encuentros disputados con 7, terminó con récord de 3-3, efectividad de 0.85, 34 ponches (cuarta mejor del torneo) y 41 innings de labor. No obstante, la humildad, el trabajo y los resultados colectivos están por encima de los números individuales.: “Yo no me siento como líder, obviamente estoy agradecida por todo lo que este equipo me ha dado y con saber que todas estamos ahí ready para lo que sea”.

Para llegar a Los Ángeles 2028 aún queda un camino largo por recorrer, pero Loreley y sus compañeras están edificando juego a juego una base sólida que les permitirá labrarse su propio boleto dorado a los Juegos Olímpicos y nos hará recordar a esa generación dorada que disfrutamos en Beijing 2008.

Para Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025

Canotaje se prepara con todo en Colombia

T/Prensa Mindeporte
Caracas

El canotaje venezolano realiza una base de preparación de altura en tierras colombianas para la venidera participación de los criollos en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 que se celebrarán en Paraguay del 9 al 23 de agosto.

Un total de trece atletas juveniles se encuentran en Paipa, Boyacá a 2.500 metros sobre el nivel del mar, en una primera fase donde se evalúa la reacción a la altura y la resistencia con largos recorridos de 20 km en el lago, con el objetivo de hacer una buena presentación tanto en Asunción como en los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2025.

El equipo masculino está encabezado por el canoísta cojedeño de 20 años, César Iglesia, quien compitió en el 2023 en el Campeonato Mundial Juvenil de Italia donde se

ubicó en la decimoquinta posición.

Además de Iglesia, el equipo nacional lo conforman Reinaldo Arguello (canoas), Luis Arias (kayak), Santiago Ramos (kayak) y Daniel Roman (kayak). A su vez, entre las femeninas se encuentran, Wullianny Canache (kayak), Luismy Santa-maria (canoas) y Neiverlyn Segueira (Canoa).

En esta concentración también participan los integrantes de la selección nacional adulto: la medallista de bronce en los Juegos Suramericanos 2023 en la modalidad kayak 200 metros, Joselin Canache, junto a Mara Guerrero y Jhoana Jiménez; por los hombres, Rai Acuña y Cristian Canache.

Posterior a los Juegos de Asunción, Paraguay recibirá el Panamericano de la disciplina y dentro de este marco el presidente de la Federación Venezolana Canotaje, Giovanni Ramos, se postulará

para el cargo del primer vicepresidente de la Confederación Panamericana en la asamblea ordinaria que se realizará el 21 agosto.

Ramos, quien realiza actualmente el proyecto de captación y masificación de la disciplina en el país, agradeció a las autoridades del país por todo el apoyo para el canotaje venezolano.

Sobre el proyecto de masificación nacional, Ramos indicó que están trabajando junto a los institutos regionales para la expansión del deporte en el país.

“Nosotros seguimos contando con el apoyo de los Institutos Regionales de Deportes, ellos y nos está ayudando en la masificación del canotaje y nuestro proyecto es llevarlo a las escuelas en el marco de un proceso de captación deportiva”, aseveró el también olímpico en los Juegos de Beijing 2008.

El anuncio lo hizo la Federación Venezolana de Baloncesto

Enrique Medina seleccionado en el draft internacional por Charlotte



El joven arranca su sueño de llegar a la NBA

T/ Líder en Deportes
Caracas

Enrique Medina Roa fue seleccionado en el puesto número 12 del Draft Internacional 2025 de la NBA G-League.

La noticia fue dada a conocer este miércoles a través de la cuenta oficial de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB).

“Enrique Medina Roa fue seleccionado por el @greensboroswarm, equipo filial de los @hornets, en el puesto #12 del Draft Internacional 2025 de la NBA

G-League. ¡Felicidades, Enrique!” se puede leer en la cuenta de la FVB El pivot venezolano de 2.18 metros de altura nacido en 2004, pone rumbo al equipo filial de los Charlotte Hornets de la NBA en la G-League los Greenboro Swarms. El venezolano cuenta con experiencia en el baloncesto nacional tras pasar por las filas de Héroes de Falcón, Gaiteros de Zulia y Guaiqueríes.

En su primera temporada en la SPB con Héroes de Falcón Medina promedió 1.5 puntos por encuentro, 2.0 rebotes, 0.7 bloqueos, 0.3 asistencias y 0.2 robos en 24 encuentros.

SOS

LIBEREN A NUESTROS HIJOS

